

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: **SEIS pesetas al trimestre.**—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes, 13 de Abril de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.924.

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión municipal de anoche.

A las seis y media ocupa el alcalde, señor Anaya, el sillón presidencial, y declara abierta la sesión.

Los escaños se ven ocupados por los concejales señores Santos Franco, Zurdo, Pérez Criado, Sánchez Pérez, Pies, Vicente, González, Calama, Guzmán y Marcos Borrego. Se aprueba el acta de la última.

DESPACHO ORDINARIO

Obras.

Se conceden licencias para ejecutar obras a los señores don Pablo Recio, don Ramón Alonso, don Pascual Ayala, don Francisco Merás y don Alejandro Hernández Arroyo.

Adquisición de piedra.

Conoce la Corporación de una moción del señor arquitecto, proponiendo la adquisición de piedra cuarzosa para el arreglo de algunas calles, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 6.726 pesetas. Queda aprobada.

El señor Zurdo propone que en sustitución del chinarro que se viene empleando, por la oficina técnica se estudie este asunto, siempre que su coste no exceda en mucho al precio del chinarro.

Se acepta esta iniciativa del concejal proponente.

También se da lectura de otra moción del mismo técnico, proponiendo la adquisición de quinientos metros cúbicos de piedra para la conservación de los caminos vecinales, cuyo presupuesto es el de 7.410 pesetas.

Lo mismo que la anterior, queda aprobada.

Puesto de frutas.

Se acuerda que pase a nuevo estudio de la comisión una instancia de Emilia Sánchez, solicitando autorización para colocar un cajón destinado a la venta de frutas en la Puerta de Toro, igual al establecido en la Puerta de Zamora.

Empadronamiento.

Como se solicita, concediéndose a don Pablo Sánchez empadronamiento en el concepto que le corresponda.

Suministro de medicinas.

Los farmacéuticos D. Demetrio Mateos, D. José Manuel Villalón y don Domingo Delgado, solicitan que el Ayuntamiento les encargue una coparticipación en el suministro de medicinas para los enfermos pobres de la beneficencia municipal.

A propuesta del Sr. Guzmán, se acuerda se recabe el oportuno informe del Colegio Farmacéutico sobre la ante dicha petición.

Los veladores.

Pasa a la comisión una solicitud de los industriales D. Emilio García Villa y D. Manuel Hernández, pidiendo licencia para colocar veladores en las frontadas de sus respectivos establecimientos.

Mejora de sueldos.

Los auxiliares y escribientes de las oficinas municipales, conforme se determina en un acuerdo del Ayuntamiento, solicitan mejora de sueldo.

También pasa este asunto a estudio de la comisión.

Pidiendo una gratificación.

El administrador jefe de arbitrios de la segunda sección, que actualmente está desempeñando el cargo de recaudador de cédulas personales, solicita que se le conceda una gratificación, a virtud de desempeñar los dos cargos.

Por unanimidad se acuerda que informe la comisión.

Los medicamentos de la Casa de Socorro.

Se lee una moción de la Alcaldía sobre el suministro de medicamentos a la Casa de Socorro, rogando se acuerde que se encomiende a la comisión de Beneficencia el estudio y redacción de unas bases para verificar la concesión del suministro en el actual ejercicio económico.

El Sr. Pérez Criado propone que se adicione a la moción presidencial, la forma de dar efectividad a los ingresos de los servicios que se prestan en dicho establecimiento a las personas pudientes, toda vez que anualmente son numerosos los servicios que se prestan y en cambio los ingresos son nulos.

Se acepta la moción con este aditamento, pasando a la comisión.

El Sr. Guzmán pide que se una a la comisión el Sr. Zurdo, delegado de la Casa de Socorro.

Este señor dice que acepta con gusto la indicación del Sr. Guzmán, por hallarse siempre dispuesto a cooperar a cuanto tienda a restablecer lo desordenado.

En otra moción de la Alcaldía se propone la reapertura de la calleja rondín denominada de los Mártires, para el tránsito público. Pasa a la comisión.

La entrega de los trajes charros a los Reyes.

Terminados los asuntos de la nota oficial del despacho de asuntos, el señor Anaya hace presente que los trajes de charra para la Reina y el de charro para el Rey, han sido entregados a la Alcaldía, habiendo sido expuestos al público, previa autorización del Rey.

La fecha del regreso, dice, de los Reyes a Madrid, según carta que tengo del marqués de Bendaña, se me

comunicará, y para verificar la entrega de los trajes, el Ayuntamiento debe acordar vaya una comisión.

El Sr. Zurdo manifiesta que no debe ir sólo el alcalde, proponiendo que le acompañe una comisión de dos concejales, con cargo a los gastos de representación.

Así se acuerda, dándose un voto de confianza al alcalde, para que de-

signe los concejales que han de acompañarle.

Propone el Sr. Calama que a los industriales que se les ha señalado un puesto fijo para la venta, durante la feria de Botijeros, puedan continuar disfrutándolos hasta la feria de Septiembre.

Se desestima esta proposición, por impedirlo un acuerdo municipal.

El Sr. Sánchez Pérez se ocupa de unas obras realizadas en el Campo de San Francisco, para la toma de aguas de las Adoratrices y del aprovechamiento de las tejas de las cestas derribadas en el mismo sitio.

Finalmente, al concejal Sr. García de Arriba, se le conceden ocho días de licencia y se levanta la sesión.

CONSEJO DE FOMENTO

El Consejo de Fomento se reunirá en día próximo para verificar la propuesta del vocal que ha de desempeñar el cargo de presidente o comisario regio.

Esta propuesta tiene que ser elevada a la aprobación del ministro de Fomento.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

El cursillo de conferencias.

La serie de conferencias que se está organizando en este importantísimo centro cultural, será, por los temas y por los conferenciantes, digno remate de las que en este curso allí se vienen dando.

Sabemos que D. José Cimas Leal, antes que abandone nuestra ciudad para ocupar el cargo en que le suben sus indiscutibles méritos, ocupará la tribuna de la Academia.

Don Inigo Maldonado, que tan pertinazmente se venía retrayendo de conferencias, dará una *Sobre la gripe*, que será sin duda gallarda exhibición, no de bellas palabras, sino de pacienzudos estudios hechos sobre la viva realidad.

También el eminente matemático, gloria del profesorado español, doctor D. Guillermo Sáez, dará, probablemente en los primeros días de Mayo, unas lecciones *Sobre la teoría de la relatividad del doctor Einstein*.

Y mañana, a las siete de la tarde, el abogado D. Miguel González Lago disertará sobre *Melchor Cano y la política española del siglo XVI*.

DE LA AUDIENCIA

Lo ocurrido no fué nada

Sobre las dos de la mañana del 5 de Julio último, llamaron a la puerta de la casa que habita en Peñarada Antonia Herrero, sus convencidos Feliciano Esteban Mateos, Francisco Martín Collado, Simón Hernández Mateos y Pedro Mateos Ramos, con pretexto de que les sirviera un jarro de vino, y como se negase a ello la Antonia, momentos después volvieron a llamar, diciéndola que se levantara, que la estaban robando los frejoles, y, una vez levantada, la maltrataron, causándole una herida en la región frontal, de la que curó a los 21 días.

En el juicio-oral celebrado ayer en la sección segunda, no se acreditó el hecho descrito que fué el origen de la causa instruida, por lo cual el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, retiró la acusación que contra los procesados tenía formulada provisionalmente.

Con esta decisión, prevalecieron las pretensiones del defensor señor Gándara.

El Tribunal dictará la sentencia absolutoria.

Por falta de comparecencia de uno de los procesados, se suspendió el juicio-oral que para este día estaba señalado en la sección primera, de la causa sobre hurto contra David López Mulas y otro, procedente del Juzgado de la capital.

El Licenciado Salvadera.

Sobre el conflicto del ramo de construcción

En nuestro número de ayer damos cuenta a nuestros lectores del aplazamiento del planteamiento de huelga anunciado por los obreros desidentes de la Federación Obrera, y también decíamos que anoche había de reunirse de nuevo el tribunal de conciliación, a fin de discutir de nuevo sobre el pleito y tomar resolución en definitiva.

Cuando nos proponíamos acudir al Ayuntamiento con el fin de informar a nuestros lectores de lo que en definitiva se tratara, nos comunicaron que habían quedado aplazadas las negociaciones hasta esta noche, a las nueve.

Procuraremos tener al corriente de todo lo que de este conflicto ocurra.

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

TUESTE NATURAL POR AIRE CALIENTE

AROMA CONCENTRADO

TORREFACTOS

EL CABO DEL PRIMER REGIMIENTO DE FERROCARRILES

DON LUIS CATOU DIVI

(FACTOR MILITAR)

FALLECIO EL DIA 12 DE ABRIL DE 1923

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Las autoridades militares, la familia, el teniente jefe de la demarcación y sus compañeros,

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, mañana, 15, a las diez de la mañana, desde el Hospital al Cementerio.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL PUERTECILLO. «La Piedad», Rúa, 58.



EL JOVEN

Matías García del Arco

falleció en Monleras el día 11 de Abril de 1923

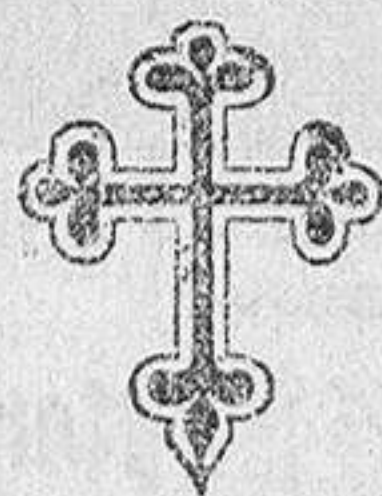
A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres: don Pedro García Mano y Ana María del Arco Rodríguez; hermanos: doña Tomasa, Castor, Jesús y Manuel; hermanos políticos: Juan Delgado, Benita Morretón, María Teresa Gil y Asunción García; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado



CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. SABAS CHARRO DE LA IGLESIA

que murió en el Señor, en Salamanca, el día 14 de Abril de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hijos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan rogar a Dios Nuestro Señor por el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio.

Todas las misas que se celebran mañana, día 14 de los corrientes, en la iglesia de Padres Dominicos y en las parroquias de San Martín, San Pablo y Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), de esta ciudad, y capilla de Vistahermosa, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

El reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad; los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Tarragona, Sevilla y Burgos, y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Lugo, Astorga, Palencia, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Badajoz, Málaga, Gerona, Barcelona, Madrid, Segovia, Avila, Vitoria, Pamplona, Zamora y Salamanca, han concedido ciento, doscientos y cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

AL PUBLICO

Gran comercio de paños y novedades. **AGUSTIN MONJE** (antiguo dependiente de Nicolás Albertos)

CALLE DE LA RUA, NUM. 25, SALAMANCA

¡Llegó a Salamanca la hora de vestir de balde! En la antigua casa de D. Nicolás Albertos (q. e. p. d.), desde el día 10 de Abril, se venden todos los artículos del ramo de pañería a precios baratísimos. Inmenso surtido en géneros negros, pantalones, estambres, gabanes, gabardinas, impermeables, mantas de viaje, etc., etc. **Especialidad en géneros para el clero.**—¡Alto, y fijarse en la muestra! Corte de TRAJE, todo lana, de PROPAGANDA, pesetas VEINTICINCO

†
La señora

D.^a PAULA CID VICENTE

falleció en Salamanca, el día 12 de Abril de 1923
a los ochenta y cinco años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados nietos: don Andrés, don Clemente, doña Emma, don Lorenzo, doña Micaela, don Martín, doña Ignacia Lucas Prieto y don Arturo Soler Prieto; nietos políticos: don Juan Villanueva, doña Pilar Beato y doña Gloria Camasón; bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos le quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Espoz y Mina, S. principal.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.
LA PIEDAD, Rúa, 58.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS TUBERCULOSIS

EL JARABE YER
defiende los pulmones del frío y de todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido:
Para Zamora, el representante de La Concha Guipuzcoana, D. Ismael Gamazo.
—Han llegado.
De Almagro, D. José Almodóvar.
De Fuente de San Esteban, el farmacéutico D. José Jiménez.
De Valladolid, de practicar estudios musicales en el archivo de aquella Catedral, el insigne maestro de capilla de la de Salamanca, D. Marcelino Villalba.

LA JUNTA DE HOY
Se recuerda a la Junta de damas y caballeros, organizadores del homenaje a Gabriel y Galán, asistan esta tarde, a las seis, al Palacio Episcopal, donde se tratarán importantes asuntos con la fiesta proyectada en el teatro Real, de Madrid.

ENFERMOS

Continúa enfermo, de algún cuidado, el profesor de la Escuela especial de Agricultura, D. Jesús Miranda González.

UNA BODA

En la parroquia de San Nicolás, de Algorita, se ha celebrado recientemente, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita América Carrasco, hija de nuestro querido amigo y paisano, el acaudalado negociante D. Juan M. Carrasco, con el joven doctor en Medicina, D. Miguel Martínez Toro.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia, D. Francisco Carrasco, y la señorita Carmen Martínez Toro, hermana del novio, actuando de testigos, por parte de ella, D. Hipólito Carrasco y don Custodio López, y por parte de él, D. Manuel Aranz Castellanos y D. Juan José Martínez, cónsul del Uruguay, en Bilbao.

Los invitados fueron obsequiados después, en Igureche, con un espléndido banquete, servido por Modesto Arana, saliendo luego los novios en automóvil, a recorrer diferentes capitales.

Descanso a los recién casados una eterna luna de miel, y enviamos a las respectivas familias cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

A los ochenta y dos años de edad, bajo el sepulcro el venerable párroco de San Martín, D. Manuel Antonio Rodríguez.

Figura preeminente del clero salmantino, por las ejemplares virtudes que adornaban al finado, que consagró su dilatada existencia al ejercicio del sacerdocio realizando una fecunda misión, su muerte ha causado gran sentimiento entre todas las clases sociales locales, en las que con tanta general estimación y respeto.

Hacemos presente nuestro pésame a la familia, en especial a su hermano el también virtuoso sacerdote D. Felipe Rodríguez.

—Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha descanado en el Señor la respetable dama doña Marcelina Cruz González, de ochenta y cuatro años de edad.

Su vida edificante y piadosa, lega a los suyos un nombre digno de las mayores estimaciones y aprecio.

Reciban sus nietos, D. José y D.^a María Reina Díaz; nietos políticos: D.^a Juana Pimentel y D. Eusebio Díaz, el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

—A los veinticinco años de edad murió en Monletras el joven D. Matías García del Arco, sin que el solícito cuidado de la ciencia pudiera atajar su dolencia.

Las excelentes cualidades del finado y

†

D.^a Marcelina Cruz González

falleció en Salamanca el día 12 de Abril de 1923
A LOS OCHENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus nietos, José y María Reina Díaz; nietos políticos, Juana Pimentel y Eusebio Díaz; bisnietos, sobrinos y testamentarios,

Suplican a sus numerosas amistades asistan al funeral y conducción del cadáver por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: El viernes, 13, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Purísima Concepción.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plazuela de San Penito, 1.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo.

su juventud hacen doblemente sentida su prematura defunción, por la que damos nuestro pésame a sus afligidos padres don Pedro García y doña Ana María del Arco; hermanos: doña Tomasa, don Castor, don Jesús y don Manuel, hermanos políticos y demás parientes.

—Doña Paula Cid Vicente, tan respetada por sus bondades y virtudes, entregó ayer su alma a Dios, siendo su muerte muy sentida en la sociedad salmantina.

Participamos nuestro pésame a sus afligidos nietos: don Andrés, don Clemente, doña Emma, don Lorenzo, doña Micaela, don Martín, doña Ignacia Lucas Prieto y don Arturo Soler Prieto y demás apreciable familia.

NECROLOGICAS
Ayer tarde se verificaron los sepelios de don Eugenio Bustillo Estévez y de la señora doña Laureana Sánchez, viuda de Olivera.

Ambos entierros fueron acompañados por numerosas personas, presidiendo el duelo del Sr. Bustillo, los señores Santos Baz (D. Eusebio), Viñuela, Sanz y Lago.

El de la señora viuda de Olivera, cuyo cadáver fué llevado en hombros de dependientes de la casa, lo presidieron los señores Olivera (D. M.), Ruiz-Ballota, Rodríguez Olivera, Sánchez Muriel, Serna, Bartolomé y Olivera (D. Fidel).

Sobre el féretro había varias coronas de sus hijos, nietos y obreros de los señores Olivera.

ANIVERSARIO
Mañana hace cuatro años dejó de existir el prestigioso comerciante e industrial de esta plaza, D. Sabas Charro, de tan relevantes cualidades y afable y bondadoso trato.

Reiteramos a sus hijos y demás distinguida familia la manifestación del más sentido pésame.

DETALLES
Cada vez han tomado más importancia en el adorno femenino los detalles considerados en el calzado, velos, bolsillos, pañuelos, etc. Las mujeres de gusto no se quejan de esto, sabiendo que el conjunto tiene un gran valor. Para los trajes de día notamos que los colores más bien oscuros son uniformes desde la punta de los zapatos hasta el velo y los guantes.

La moda prefiere los colores madera, los zapatos de ante madera de forma Miñón con grandes hebillas, son la novedad del momento.

Algunas mujeres no renuncian al placer de llevar el gris. Este color tan distinguido, está, desde hace tiempo, demasiado apreciado para que pase de moda. Al conjunto gris, acompañan maravillosamente, zapatos de ante, del mismo color, con tiras enladas o adornados con hebillas de acero liso, o tallado. El zapato, muy fino y muy escotado, no sirve para andar mucho, para esto se hacen de piel resistente, negra marrón o gris, o de otros colores, según el tono del traje. Esta fantasía es muy costosa, porque exige un par de calzado que haga juego con cada traje.

Muchos zapateros presentan encantadores modelos de botas muy altas, que veremos, sin duda, reaparecer después del eclipse momentáneo de estos últimos años.

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para ovejas, en Contin. Para tratar, en dicha debesa, con Argimiro Montalvo.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Nombramiento de adjuntos.

A las cuatro de la tarde se reunió ayer, en el Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo, para proceder al nombramiento de los adjuntos propietarios y suplentes, a tenor de lo que determina la ley electoral.

Asistieron los vocales señores González Fernández, Hernández Casero, Fernández del Campo, Veiga, García Moreno y Cuesta como secretario.

Resultaron designados los señores siguientes:

Distrito primero.
Sección primera.—Don José Crespo Salazar y don Gonzalo Castañón Juan.

Suplentes: Don Alberto Martín Callo y don Ricardo Lobato Escobar.

Sección segunda.—Don Aureliano Bajo Ruiz y don Federico Conejo Alaguerro.

Suplentes: Don Agapito Hueso Sánchez y D. Valerico Lázaro.

Distrito segundo.
Sección primera.—Don Ramón Dorado Estévez y don Eugenio Martín de las Cuevas.

Suplentes: Don Eladio Calero Rodríguez y don Enrique Hernández Brión.

Sección segunda.—Don Aureliano Cea García y don Santiago Fraile Santos.
Suplentes: Don David Mira Santos y don Pío Gavilán Alonso.
Sección tercera.—Don Ignacio Ar-

Centro Farmacéutico Salmantino.

Se necesita un representante para dicho Centro; bien sea farmacéutico o persona práctica y con profundos conocimientos en el ramo de farmacia y droguería. Sueldo, cuatro mil pesetas, más el cinco por ciento de las utilidades; casa, luz y agua. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 15 de Abril.

Las solicitudes, al Sr. Presidente.

Finca de recreo.

Se vende la finca denominada «La Garces», a seis kilómetros de la capital. Tiene viñedo, huerta, árboles frutales, alameda y casa buena, con dos pisos. Informarán, Meléndez, 10.

Hojalatero.

práctico, o en autogena, necesita Manuel Moreno, en Fuente San Esteban.

En el Castañar de Béjar.

de Béjar, se vende o alquila, para verano, un Hotel moderno de dos pisos, con cuarto de baño, huerta y árboles frutales. Para informar, Justa Sánchez, Libertad, 26, tienda, Béjar.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.

Espectáculos. - Teléfono, 402.

HOY, VIERNES, 13 DE ABRIL DE 1923

MODA, A LAS SIETE

NOCHE, A LAS DIEZ

El día de la suerte **CIEN PESETAS**

que se sortarán entre los concurrentes de ambas secciones. Nuevos bailes por la simpática HERMINIA. Nuevo repertorio por la graciosa coupletista y bailarina MAGDA DE BRIES y el mago del vestido

EDMOND DE BRIES

con nuevas creaciones e imitaciones.

Mañana, sábado, GRAN FIESTA DE MODA y obsequio a las señoras.

TEATRO * LICEO

HOY, VIERNES, 13 DE ABRIL DE 1923

DEBUT de la eminente cancionista, que está haciendo una tournée triunfal por los principales escenarios,

EUGENIA ROCA

La estrella del día - Gran presentación escénica - Colosal

atracción - Elegantes «toilettes».

Durante la actuación de esta formidable estrella, se proyectará la interesante película AVENTURAS DEL FAMOSO LADRON ARSENIO LUPIN

El banquete-homenaje a D. Juan Mirat, candidato a Cortes por Salamanca.

A las últimas horas de la noche, salimos del homenaje popular que acaba de tributarse al candidato salmantino D. Juan Mirat, como desagravió al incidente que en el café Regina, de Madrid, tuvo con el señor Martín Veloz.

El acto ha sido tan brillante como entusiasta. Es imposible dar nombres de la enorme concurrencia. Cerca de cuatrocientos comensales y numeroso público llenando este los pisos últimos del teatro a la hora de los brindis. Personas de todas las clases sociales han acudido al acto, que ha revestido positiva importancia.

La presidencia.

Al aparecer en el escenario don Juan Mirat y sus acompañantes, fué recibido con una formidable ovación.

Con el Sr. Mirat tomaron asiento los Sres. Unamuno, Villalobos, Esperabé, Revillo, Anaya, Brizuela (don C.), Zurdo, Crespo Salazar, Santos Allén (D. C.), Tavera, Madruga, Mirat (D. M.), Iscar (don M.), Anta, Ramón y Laca (D. F.), Cuesta (D. R.), Cuevas, González (don V.), Santos Franco, Castro (don R.), Machín, García (J.), Iglesias (J.), Martín Calobre, Cereceda, García (D. Habacuc), Colorado, Centenera, Núñez (D. J.) y muchos más cuyos nombres no recordamos.

Abajo, en la sala del teatro, en tres grandes mesas, y en otra que tuvieron que colocar por insuficiencia de lugares para los asistentes, tomaron asiento cerca de 400 comensales.

El banquete fué servido por el Hotel del Pasaje, con esplendor.

Una banda de música, amenizó el banquete.

Los brindis.

A los postres se levantó a hablar don José García Revillo, que fué saludado por los generales aplausos de todos los comensales.

Antes de hablar el Sr. Revillo, leyó algunas de las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas las de los Sres. Calama, Castro (J.), Curto (desde Túc), García de Arriba, González (D. Ricardo), Alaguero, Peláez (don Julio, desde Ceclavin, Cáceres), Martín (D. Luis) y muchos más.

Discurso del Sr. Revillo.

Luego el Sr. García Revillo, después de un breve oratorio, en el que pidió benevolencia a todos por la inoportunidad con que estaban sentados ante la afluencia de comensales, dijo que entre el público había personas que deberían hallarse en la presidencia como el ilustre y venerable ex director del Instituto D. Mariano Reymundo. (El público puesto en pie, saludó al Sr. Reymundo con una formidable ovación que duró largo rato, teniendo el Sr. Reymundo que levantarse y dar las gracias).

El Sr. Revillo continuó diciendo: Los actos de violencia y de escándalo, repugnan a toda conciencia honrada y son rechazados por los que tienen cabal concepto de su dignidad personal. A las personas que desean una significación social, la sociedad tiene derecho a exigirles coherencia en sus palabras, y en sus acciones moderación y templanza.

El día 6 de este mes, y en el café Regina de Madrid, el Sr. Martín Veloz dirigió palabras de insulto, e intentó agredir a nuestro queridísimo amigo el candidato popular D. Juan Mirat. Las personas que allí estaban protestaron del escándalo, y felicitaron al Sr. Mirat por su actitud digna y enérgica, despreciando los insultos y disponiéndose a rechazar la agresión.

¿Qué es lo que pretende con esta conducta el enemigo del Sr. Mirat? ¿Intimidarle? No lo conseguirá. Don Juan Mirat, y los que como él sabemos lo que exige nuestra propia dignidad, podemos ser víctimas del atentado personal, pero del miedo y de la humillación jamás.

El Sr. Mirat, como hombre de honor, sabe a lo que obligan los compromisos contraídos, y dando de mano a la tranquilidad de su hogar y al interés de sus negocios, llegará hasta el final sin vacilaciones ni desmayos, y nosotros con él hasta conseguir el triunfo apetecido. Bien haceis en ofrecerle este homenaje, que yo, en vuestro nombre, le brindo, en desagravió a la ofensa recibida. Esto le servirá de aliente para olvidar los disgustos sufridos hasta ahora, y mirar con serenidad los que a él y a nosotros nos habrán de proporcionar.

Y ya que la ocasión se me presenta oportuna, quiero deshacer una campaña ridícula promovida contra

el Sr. Mirat, por quienes con más entusiasmo debieran apoyarle, fundando dicha campaña en sus ideas religiosas.

Algunos señores curas, pocos por fortuna, han lanzado la especie de que por motivos religiosos, no debe de apoyarse la candidatura del señor Mirat, y sí la de su adversario.

Esos mismos son los que en el mitin de las lentejas toleraron que un orador dijese que la Providencia era enemiga de los labradores, y con la ironía rayana en el sarcasmo, se burlara de que se celebrara el santo sacrificio de la misa. Son los perros mudos que callan cuando los lobos destrozan el rebano del Señor.

Yo os aseguro, y vosotros me conocéis, que yo en tal ocasión no hubiera tolerado, como ellos, semejante blasfemia y tamaña imbecilidad.

El Sr. Mirat, lo mismo que yo, en orden de la religión, no queremos ni hacemos nada—que lo entiendan nuestros enemigos—que no esté conforme con los mandatos de Su Santidad el Papa y las normas de la Iglesia Católica. Tenemos quien dirija sabiamente nuestras conciencias, y no toleramos que ninguna persona que no sea nuestro párroco o nuestro Obispo, venga a darnos patentes de catolicismo.

Despreciamos como se merecen los sofismas de esos sabihondos, que quieren saber y mandar más que Su Santidad el Papa, y los de esos otros seglares a quienes agrada tanto el papel de obispo de levita.

Lo censurable de todo esto es, que ninguno de ellos lo hace con la mira de la gloria de Dios, sino por miras personales o deseo de imponer su criterio a los demás. Que Dios los perdone que bien lo necesitan. Los buenos sacerdotes que son muchos, ni escuchan sus falsos razonamientos, ni aprueban su actitud.

Y basta, pues mientras el señor Obispo no desautorice la conducta del señor Mirat, este seguirá satisfecho en el camino emprendido, y ni él ni nosotros hemos de retroceder ni por nada ni por nadie.

El señor Santa Cecilia.

Ocupa en la sala una mesa con un grupo de obreros. El señor Revillo le invita a hablar, y el concejal obrero, entre grandes aplausos, dice lo siguiente:

Aquí estamos, ocupando nuestro puesto, los trabajadores, con los más honrosos títulos que se pueden ostentar, para contribuir a la liberación de Salamanca.

Y quiero hablar desde aquí, no desde el escenario, entre los míos, entre este grupo de obreros selectos, que ansían, como todos, dejando a un lado sus ideologías, el resurgir de la ciudad.

Va en ello nuestra propia dignidad y la dignidad de Salamanca, que ha pasado y está pasando por las mayores de las vergüenzas.

Ahora que tanto se habla de responsabilidades, podemos decir que este es el banquete de las responsabilidades, sí, de las responsabilidades a exigir a aquellos que en la lucha no cumplen con su deber. Y aquel que en el día de las elecciones no cumpla con él, llevará, pesará sobre él el estigma más infamante. Aquel que quiera librar a Salamanca del oprobio, de la humillación, del servilismo que la hunde, tendrá que luchar y trabajar con toda su alma, con plena sinceridad, como lo hacemos nosotros, por librarnos de esa humillación y de esa vergüenza. (Ovación).

Porque ahora, ya no es sólo la ofensa a las personas, sino que es a Salamanca, de ese hombre que yo creo que ha soñado con ser un Napoleón.

Yo no sé lo que pasará. No sé de quién será el triunfo, ni acaso sea esto sólo lo que nos interesa. A mí, y a los que yo represento; nos importa más que digamos a aquella parte selecta de la ciudad, y a Salamanca entera, por si alguien vuelve la espalda, que formamos en la vanguardia de aquel movimiento salvador. Y serán unos miserables los que no sigan este resurgir y este movimiento de liberación. (Grandes y prolongados aplausos, que duran largo rato).

Don Luis M. de las Cuevas.

El joven y culto abogado y elocuente orador, Sr. Cuevas, hizo verdaderamente un discurso, que la falta material de tiempo nos impide seguir en todas sus partes.

El Sr. Cuevas, frecuentemente interrumpido por los aplausos del auditorio, habló de la finalidad del acto que se celebraba, refiriéndose

y glosando las palabras dichas por el Sr. García Revillo.

Hizo historia del movimiento de liberación salmantino que ahora da señales de vida, movimiento que surgió honradamente, con el noble fin de un saneamiento moral, necesidad imperiosa de que tal se hiciera para acabar con el actual estado de oprobio y de procacidades que manchaban el nombre glorioso y la historia académica e ilustre de Salamanca.

Dice que este anhelo de unos cuantos ciudadanos se vió asistido de un sector importante, hasta surgir, prepotente y consolador, el movimiento en aquella inolvidable asamblea celebrada en el mismo teatro donde ahora se verifica el banquete.

Hace resaltar desde entonces las campañas de uno y otro candidato, para preguntar:—¿De quién partieron los ataques, amparado en la inmunidad parlamentaria? ¿Del Sr. Mirat?

Aquellos ataques fueron rechazados por toda conciencia honrada.

Y ahora, ese periódico del ex diputado, se queja de injurias y de atropellos y envía al Sr. Mirat los padrinos, como diversión estratégica.

Y ahora os digo:—¿Es que se os han olvidado las campañas difamatorias contra el Sr. Revillo, contra el señor Mirat, contra el alcalde, señor Anaya, contra la misma respetable casa de los Sres. Mirat, contra el señor Olivera, contra el Sr. Villalobos, contra el Sr. Esperabé, en denigrantes insultos, tan injustos y tan reprochables? ¿Quién ha mordido en la honra de las personas? ¿El Sr. Mirat? (Una voz:—¡Los canallas!)

Esta lucha debe mantenerse en el plano de educación que se mantiene por parte de los que defendemos la candidatura popular del Sr. Mirat.

Luego se ocupa extensamente del proceso contra Rafael de Castro y de aquel perdón que se cotizó, explicando su actitud en aquel asunto, que tiene como uno de sus timbres más gloriosos.

Las calumnias no han partido de los defensores de la candidatura popular.

Termina diciendo que, todo lo que represente algo en Salamanca, debe agruparse y formar el frente único, para conseguir el triunfo de esta candidatura, que no daña sino al contrario, las creencias religiosas; pues no es más religioso el que más invoca a Dios, sino el que menos ofende. El hombre que se comporta bien en sociedad, no tiene por qué tener miedo a nada ni a nadie. (Muchos y prolongados aplausos.)

El Sr. Esperabé.

El público pidió que hablase el rector de la Universidad y exsenador don Enrique Esperabé, y este se levantó en medio de grandes aplausos.

Debo hablar poco—dijo—mientras no pase el período de esta lucha. Pero debo decirlos que he venido a aquí, como iré con vosotros a todas partes, a sumarme a la noble actitud en que os habéis colocado, para contribuir a vuestros anhelos, a vuestros deseos.

Si todos estais obligados a cumplir con este deber de ciudadanía, yo lo estoy más, mucho más, por mi posición política. Y, además de otras razones, esta exige de mí que os ayude en esta obra de todos, que responde a las aspiraciones del Gobierno y de todos nosotros, de todas las gentes puras, buenas e incorruptibles, que ven con agrado el derrumbamiento de la vieja política, de las violencias y el caciquismo, que hace tiempo ha debido de ser sepultado. (Muchos aplausos).

Termina felicitando al Sr. Mirat por su valor al ir a la lucha y por la virtud que ha tenido de unir a todos los hombres de buena voluntad, por muy distanciados que estén en política.

El Sr. Mirat lleva la bandera de la libertad, la independencia y la tolerancia, y es deber de todos agruparnos a su lado. (Ovación).

Don Filiberto Villalobos.

Pide todo el auditorio, entre atronadores aplausos, que hable el señor Villalobos, y el ilustre político salmantino y exdiputado por Béjar, accede, siendo de nuevo saludado con una ovación formidable.

Ciudadanos y amigos—comenzó diciendo—. Si este homenaje fuera sólo a la persona de D. Juan Mirat, no habríamos celebrado, apesar del incidente del café Regina, de Madrid. Este homenaje representa el espíritu de ciudadanía de este pueblo, agobiado por el peso de una humi-

llación política, con la que sólo transigieron aquellos pueblos sometidos al infortunio de la esclavitud. (Ovación formidable).

Yo no soy de los hombres a quienes suele cegar la pasión, para dejar de reconocer que esa política trajo beneficios materiales; pero aun siendo así y fueran muchos e incalculables esos beneficios, no pueden, en modo alguno, admitirse ni tolerarse, cuando son a cambio de la libertad de un pueblo. (Nuevos aplausos).

Con plena claridad, lealmente, hay que decir que hasta hace unos dos años no llegábamos en Salamanca a una docena, los que no estábamos sometidos a esa política.

Hay que reconocer que Salamanca se entregó a ella, y los actos realizados por esta política, produjeron la reacción, y dieron lugar a que hombres de todos los matices, a que personas de opuestas tendencias se unieran para proteger el principio de libertad y de ciudadanía, lanzando a la palestra la candidatura de D. Juan Mirat.

Yo tengo que hacer en esta ocasión examen de conciencia. Y al hacerlo, os digo: Si yo he pecado de algo, ha sido de exceso de cobardía y de timidez. (Aplausos). Por mi espíritu de tolerancia, por este espíritu mío que he dado en llamar evangélico (¡muy bien!), llegué a hacer dejación, no sólo como diputado de la nación, sino como salmantino, de los derechos que me asistían, para no haber tolerado aquel despojo, aquella expulsión de diez y seis concejales dignísimos del Ayuntamiento de Salamanca, que conquistaron sus actos sin la más leve protesta y entre los que había correligionarios partidarios míos.

Mi conducta y mi proceder ha sido pagada con la injuria, injuria que pasa sobre mí sin rozarme siquiera... (Ovación). No se conoce a los hombres por sus palabras, sino por sus hechos, por sus obras. Y los míos todos los conozco.

Al requerimiento del Sr. Santa Cecilia, responderé con el cumplimiento del deber, no sólo como individuo, sino como hombre liberal. No faltará mi concurso para que se vea colmada, con el triunfo, la candidatura del Sr. Mirat. (Formidables aplausos, que duran largo rato).

Don Rafael de Castro.

El presidente de la Federación Obrera, Rafael de Castro, habló a continuación. Hizo un discurso cordial, sentido, sincero, que interesó y conmovió hondamente, relatando con todo detalle la lucha que desde hace cuatro años ha venido sosteniendo contra el Sr. Veloz, por creer que la representación parlamentaria dañaba a los prestigios de Salamanca, lucha iniciada por varios amigos que apenas encontraron apoyo en la ciudad.

Relata el origen e incidencias de su proceso, y de aquel perdón del señor Veloz, que él no pidió, y la falta de justicia que encontró en Salamanca y en Madrid, y los momentos de dolor y de amargura pasados en la Corte, pues a la misma hora que el Tribunal Supremo confirmaba la sentencia, moría su padre y era enterrado sin que él pudiera llegar a tiempo de recoger su último suspiro.

Relata también la fundación y sostenimiento de *El Pueblo* y dice que combatió al Sr. Veloz y a los que le seguían, cosa que no le pesa, pues algunos de los que censuró forman hoy en las filas de la candidatura del Sr. Mirat, viniendo a confirmar la justicia de aquella campaña.

Termina diciendo que después de la historia hecha de su actitud y labor, no tendrá por qué decir con la sinceridad con que defiende la candidatura del Sr. Mirat. (Ovación).

Don Miguel de Unamuno.

Antes de levantarse a hablar el ilustre catedrático, ya había pedido el público que hablase D. Miguel de Unamuno.

Este se levantó entre atronadores aplausos. Hecho el silencio, comenzó diciendo:

Creo, amigos míos, que no conviene dar a este acto un tono demasiado trágico.

He oído hablar de injuria. Yo tengo cierta experiencia de lo que los Tribunales españoles estiman por injuria. La injuria, depende de quien la profiere. Y no, ciertamente, por su calidad moral, sino que es necesario conocer el valor de las palabras.

Porque puede pasar a nuestro lado una cacatúa tropical y proferir unas palabras, que ella crea que son injuriosas y no ser nada.

Aquí nos hemos reunido como hombres. Lo propio de hombres no son ciertos atributos, sino que es el cerebro.

Y lo tremendo es que un hombre se pase la vida diciendo que tiene talento, a ver si consigue convencer a los que le rodean, que tienen menos cerebro que él.

Quien tiene en su casa una *menagerie*, con animalitos que andan en cuatro y en dos patas, no es extraño que esté rodeado de otra pequeña *menagerie*, de un pequeño rebaño, a los que les lee unos versos, los únicos que sabe, profundamente cursis, para hacer creer que sabe de poetas y de poesía.

¿Qué idea religiosa puede tener un hombre semejante? Su catolicismo es algo así como su monarquismo. Monárquico, sí, pero no de un sólo rey, sino de los cuatro reyes...

Oigo decir también no sé que cosas de tiranía. Acaso la tiranía, no nació porque el hombre tiene instintos tiránicos, sino porque los tiene de servidumbre. Es que necesitan al tirano.

Esas mismas gentes que andan buscando al tirano, terminarán por buscar otro, aunque sea analfabeto, pues los hay licenciados en Derecho y en Teología.

Un principio elemental es que el modo de llegar a tener fuerza, es hacer como que se tiene. Es hacer creer en Madrid que se tiene fuerza en Salamanca, y aquí, que se tiene en Madrid.

Los pueblos votan a quien creen que va a salir. Y cuando los pueblos se convencen de que ya no pueden conseguir ciertos favores oficiales le volverán la espalda.

Lo mejor es votar sin esperar beneficios de orden material, sino por deber.

He oído hablar también de no sé que cosas que se escriben en su periódico, titándolas de procacidades, etc. Nada de eso: no son más que necesidades.

(El señor Unamuno se extiende en otras consideraciones, y termina diciendo:)

Hay que convencerse de que aquí no pasará nada, de que siempre tendrá uno que le contenga. La cuestión es hacer un papel, es dar un espectáculo. Hay quien se desvive por hacer un día el papel de un bautizado, otro el de novio, otro el de cadáver... Y hay quien se complace en hacer de *P. Lucas*... Que si un día corre detrás de los chiquillos, otro llegará en que los chiquillos corran detrás de él. Y, entonces, dirá, que corre con mucha gracia... (Grandes aplausos).

Don Juan Mirat.

Se le tributa una formidable ovación. Dice que quiere dejar bien sentido cuanto diga, y que, como no quiere dejarse llevar por los impulsos de su palabra improvisada ni por los de su corazón, leera lo que quiere decir.

Y el Sr. Mirat, dice:

Amigos míos: Verdaderamente emocionado os dirijo la palabra para daros las gracias, en primer lugar, por la inmerecida confianza que en mí habéis depositado, al rogarme que diera mi nombre para luchar como candidato popular en las próximas elecciones y después, para darlas por las muchas pruebas de adhesión y afecto que constantemente estoy recibiendo con motivo de la campaña y provocaciones de que estamos siendo víctimas los que no pensamos como mi adversario político y muy en particular por este banquete que hoy me ofrecéis y que compensa con creces, las molestias que hayan podido causarme los incidentes de todos conocidos.

Yo he accedido a dar mi nombre creyendo cumplir un deber, pues no podía negarme al requerimiento que mi pueblo me hacía, aun cuando para mí, como todos sabéis, supone un verdadero sacrificio y un recargo enorme de trabajo sobre el que por mis negocios tengo, pero gustoso me sacrifico, si con ello puedo ser útil a mi pueblo y a mis convecinos, siguiendo el ejemplo que nos ha dado a todos nuestro popular alcalde y mi querido amigo Sr. Anaya.

Como él, una vez decidido, lucharé sin desaliento hasta conseguir el triunfo o la derrota, sin que me arredren provocaciones e injurias de los que confunden lamentablemente el desprecio o la corrección con el miedo o cobardía.

Mi candidatura ha tenido varias virtudes: una, la unión y compenetración del vecindario de Salamanca, en casi su totalidad, que olvidando de momento sus ideas y diferencias

de clases, me apoyan, y otra, la de convertir al catolicismo a personas que por declaración propia nunca se confesaron y que han negado públicamente la existencia de Dios y escarnecido su nombre.

Lo primero, la unión de los diversos elementos que me apoyan, no se la explican los adversarios; la segunda, la conversión de ciertas personas al catolicismo, no nos la explicamos nosotros. Estamos, por lo tanto, en paz; ellos se quedan con su idea; nosotros con la nuestra. Únicamente es de sentir que, tanto la unión como la conversión, no sea eterna la primera y verdadera la segunda, para bien de todos.

Otra virtud que ha tenido mi candidatura, ha sido la de facilitar inspiración a *La Vos de Castilla*, pues no hay día en que no dedique casi todo su texto a cuestiones relacionadas con las elecciones, unas veces haciendo el panegírico de su candidato, ensalzándolo hasta la adulación, y otras injuriándole y tratándolo de desprestigiarlo, lo que palpablemente demuestra que le preocupamos, que somos su pesadilla.

Otra cosa curiosa en esta lucha es que mientras nosotros despreciamos las injurias, ellos por cualquier cosa se molestan y se dan por ofendidos.

Muchos de los presentes recordarán las palabras que pronuncié en la inauguración del centro electoral: «que había que terminar con la vergüenza porque había pasado y estaba pasando Salamanca», y por eso se me pidieron explicaciones por quien entendí no tenía por qué pedírmelas o reparación que no quisiera dar por mis creencias, entre otras razones, y que después fueron causa del escándalo que el Sr. Veloz produjo en el café Regina, de Madrid, pidiéndome nuevamente aclaraciones, explicaciones, que a él no tenía por qué darle, pero que a vosotros, en vista del incidente ocurrido, sí, y estas explicaciones son las siguientes:

Yo entiendo que ostentar una representación de un pueblo, de un distrito obliga a comportarse dignamente, ya que mientras esa representación se ostenta la personalidad particular queda en segundo término, y a mí me parece una vergüenza que el señor diputado desprecie y ofenda a sus representados en la forma que recientemente lo hizo en un bar, que desatase a sus autoridades dando lugar a la instrucción de sumarios, que amparado en la inmunidad y con menosprecio de las personas injurie, provoque y ataque en su órgano en la prensa a individuos e instituciones dignas de todo respeto y que se haya llegado a una situación tal, en que sus adversarios tengan que estar preparados en todo momento a repeler una cuestión personal, y él mismo para evitar las consecuencias de sus actos haya tenido que producir al presupuesto del Estado el despilfarró de la nómina de dos policías que sin duda le eran indispensables para su servicio, y nada más, pues no hay que repetir cosas que todos conocéis, por estas razones dije las palabras que dije en el centro electoral, y están dadas las explicaciones que con tanto aparato se me han pedido, yo critique, censuré al diputado a Cortes, y el que tal cargo representaba tomó la censura por ofensa, él sabrá el por qué.

Yo me negué a dar explicaciones cuando se me pidieron por mediación de los padrinos, porque no fueron atendidas las que di por carta cuando se apeló a mi caballerosidad, según se puede ver en las cartas publicadas en mi comunicado a la Prensa, y no quisiera dar explicaciones que, además de prohibirme mis creencias, considero esas cosas una ridiculez y una tontería en este siglo de hombres civilizados y cultos.

Mi candidatura es combatida ahora por ciertos elementos por ser encasillado por el partido liberal, queriendo hacer incompatible esto con las ideas católicas que sustentó y que defenderé siempre ante todo y sobre todo, y para evitar dudas en espíritus timoratos, hago públicamente la declaración de que, ni directa ni indirectamente, contribuiré jamás a mermar los prestigios de la religión en que nací y cuyos mandamientos cumplí toda mi vida y no ahora con fines electorales.

Muchas gracias a todos y termino prometiendo que como hasta ahora, pondré todo mi esfuerzo y mi voluntad al servicio del fin común que todos perseguimos.

Y acto seguido terminó el hermoso acto, siendo las once y media.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

A DOS OFICIALES DE INGENIEROS NO SE LES DEJA PUBLICAR UN LIBRO

Anoche, en Barcelona, se registraron dos nuevos y sangrientos atentados.

Los atentados se cometieron frente al domicilio del Sindicato Unico de la barriada de Sans.-Y resultaron dos heridos graves y uno leve.-El duque de Almodóvar cree que el Gobierno llevará al Congreso 230 diputados.-Los Reyes en el día de ayer en Sevilla.-Las noticias y los sucesos en provincias y extranjero.

TARDE Y NOCHE

Apesar del recurso interpuesto por el general Navarro, sigue sus trámites el proceso contra él incoado.

Madrid, 12 (12 noche)

Procesamiento del general Navarro.

El recurso interpuesto por el general Navarro para protestar del procesamiento a que se le somete por el delito ya conocido, de negligencia en las operaciones de su mando y defensa de Monte Arruit, después de conocido por el Supremo, no ha desviado la acción de la ley, y el proceso ha sido confirmado por el Supremo de Guerra.

Dicho recurso tendrá que ser informado primeramente por el juez instructor, consejero general Ayala, y después por el Consejo Supremo en pleno.

Para esto no marca la ley un plazo fijo, y no se sabe con seguridad cuándo quedará informado el recurso.

Mientras tanto, el proceso seguirá su camino, y el general Navarro permanecerá sometido a las formalidades de la ley.

Toma de posesión.

Mañana se posesionará el general Benloch de su cargo de consejero del Supremo.

El regreso de Alcalá Zamora.

Mañana regresará de Sevilla el ministro de la Guerra, con motivo de haberse aplazado por tiempo indefinido las fiestas de aviación que debían celebrarse en la capital andaluza.

Contra el Avance Catastral.

El subsecretario de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota, en la que expresa el propósito del ministro de modificar los procedimientos de avance catastral.

La ley había fijado a la valoración de trescientas mil fincas urbanas en el plazo de diez años, haciendo sus declaraciones en los núcleos importantes de poblaciones.

Pero el ministro ve una infracción manifiesta de la ley en la forma de llevarse a cabo la catastración, pues esta tiene lugar en pueblos de escasa importancia, lo cual perjudica grandemente al Tesoro.

En estos pequeños poblados, donde la riqueza es escasísima, no hay medio de compensar los gastos que acarreará el procedimiento catastral con destino a la movilización de arquitectos, aparejadores y capataces.

Esta es la razón del por qué el ministro se propone modificar los efectos de la ley.

La exportación de la lenteja.

El ministro de Fomento ha recibido la visita de una comisión de exportadores de lentejas, que han expuesto al ministro las razones que abonan la exportación, pues a su juicio existe un exceso, sobrante del mercado nacional.

Gasset ha manifestado decidido propósito de acceder a sus pretensiones, realizando las gestiones oportunas para convencerse de la veracidad de sus afirmaciones, y si es cierto, no opondrá ninguna dificultad para su exportación.

El ministro insiste por otra parte en no permitir la salida de ningún artículo, si no se comprueba el suministro del mercado interior y si no

existe una previa rebaja en su precio.

Otra causa.

Mañana se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida contra el paisano Antonio Ferrer, por pescar con dinamita.

El procesamiento de Indalecio Prieto. Un caso dudoso.

Ha prestado nuevamente declaración ante el juez instructor del distrito del Congreso, el ex-diputado socialista Indalecio Prieto, durante su comparecencia cerca de una hora.

Se le comunicó el auto de procesamiento y se le dejó en libertad provisional; pero con la obligación de presentarse los días 15 y 30 de cada mes al juez instructor.

Al tener el Sr. Prieto conocimiento del auto de procesamiento, manifestó su decidido deseo de que conste en el proceso detalladamente las circunstancias que mediaron en su primera comparecencia, y se haga constar el hecho de que se le condujo al Juzgado y se le sometió a proceso en la noche misma en que apareció en *La Gaceta* el decreto de disolución de Cortes.

Esto puede ser motivo de discusión en Cortes.

El caso se presta a grandes dudas, pues hay que analizar si los efectos del decreto de disolución son inmediatos, o si por el contrario, tiene que mediar un número determinado de horas para que terminen las prerrogativas que asumen su cargo.

El hecho es que el carnet de diputado no pierde su validez hasta las doce de la noche del día en que se publica el decreto de disolución.

Las atribuciones judiciales y las campañas electorales.

El señor Lladó ha dirigido una circular a los representantes del ministerio fiscal para que exciten éstos el celo de las autoridades judiciales durante las elecciones, y muy principalmente para que se cumpla el artículo 84 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que exige procedimiento inmediato para aquellos individuos en los cuales queden probadas razones de criminalidad.

También llama la atención el se-

ñor Lladó, sobre el delito de la compra de votos, que debe ser objeto de extraordinario rigor.

Dice «La Epoca».

La Epoca se queja de la poca diligencia del Tribunal Supremo, que hace días recibió las querrelas interpuestas contra varios gobernadores y aún no se ha resuelto nada.

Aunque no cree que sean fundadas las razones que las motivaron, sin embargo esta pasividad da lugar a ciertas suspicacias.

Contra un predicador.

El Juzgado de Chamberí ha terminado la instrucción del sumario contra el predicador padre Calasanz, que en el domicilio de damas catequistas injurió gravemente a una alta personalidad.

Se cree que el asunto será sobreseído.

Próxima huelga.

Reunidos en la Casa del Pueblo los obreros del ramo de construcción, han acordado la huelga, secundados y apoyados por los del Metro y metalúrgicos.

Sobre unas maniobras.

Se encuentran en Segovia el director de la Academia de infantería y varios jefes y oficiales del mismo arma, para tratar con el director de la Academia de Artillería acerca de las maniobras de conjunto que se han de celebrar en los primeros días de Mayo, en el término municipal de Valverde, y en las que figurarán modernos elementos de combate.

Ahora dicen que no habrá recurso.

Los amigos del general Sánchez Ortega han afirmado que, tanto éste como el resto de los generales que sufren la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se hallan dispuestos a no interponer súplica alguna para librarse del castigo, que cumplirán en la forma que se les señale.

La candidatura republicana.

Ha quedado definitivamente descartado de la candidatura republicana el Sr. Echevarrieta.

La candidatura ha quedado constituida por los señores Menéndez Pallarés, Builla, Salillas, Castrovido, Antonio Jaén y Salvador Montero.

La provisión de una vacante.

La vacante ocurrida en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por fallecimiento del consejero togado D. Angel Romano, ha correspondido ocuparla a D. Carlos Blanco, actual director de orden público.

Este, sin embargo, no abandonará el cargo, y renunciará a ocuparla, cubriendo la vacante el primer fiscal del Consejo, D. Adolfo Trapala.

La repatriación de fuerzas.

En los círculos militares se afirmaba que el alto comisario lleva acuerdos precisos para decidir la fecha en que han de volver de Africa a la Península las fuerzas que constituyen el sobrante del ejército de nuestra zona.

Comenzará por la zona oriental, y durante el presente mes, pues en aquél territorio es posible disminuir el contingente, por la sumisión del Raisuni.

No se sabe con seguridad el número, pero se dice que se elevará a 20.000.

Paulatinamente se repatriarán cuantas fuerzas sean innecesarias de los 140.000 hombres que hay en nuestro territorio.

Los firmantes de un acta.

Se decía ayer que el Supremo de Guerra piensa proceder contra los generales firmantes del acta en la que se negaba el poder prestar socorro a Monte Arruit.

Hay un punto en el acta, de gran importancia, que hay que aclararlo; pues se refiere a las tropas llegadas de la península, a raíz del desastre, las cuales, según los firmantes, no

se encontraban en condiciones de entrar en batalla, y en cambio los capitanes generales de las distintas regiones de donde las mismas procedían, certificaron que su instrucción garantizaba sus servicios.

Otro proceso.

Durante la semana próxima el Consejo Supremo de Guerra y Marina fallará en la causa instruida por malversación de fondos en Ecija, contra varios jefes y oficiales.

Lo de Fernández Mulero.

Por la fiscalía general del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha terminado de informarse el proceso contra el comandante Fernández Mulero, jefe de la escuadrilla de aviación de Nader.

En Melilla, como se recordará, fué condenado dicho oficial a seis meses y un día y ahora se da el caso curioso de que el fiscal no pide para él la pena alguna.

Por esta razón se espera con gran expectación el resultado, sobre todo por ser en esta causa en la que se dice que apreciará el Supremo el quebrantamiento de la ley.

Una recompensa.

El Rey, queriendo dar una prueba evidente de recompensa al teniente de Ceriñola Luis Casado Escudero, único superviviente de Igueriben que permaneció todo el cautiverio en poder de Abd-el-Krim, ha nombrado a este gentil hombre.

Robo audaz.

En el domicilio de D.^a Elena Bautista Cruz, penetraron dos desconocidos con el uniforme de empleados de la estación.

Dijeron a la señora que su esposo se hallaba detenido y que era neces-

sario que saliese a prestar su declaración reclamada por el juez.

La señora se negó a ir, pero como dejó entreabierto la puerta, los desconocidos penetraron en la casa, y, revólver en mano, intimaron a la señora a que les entregase el dinero que tuviese.

La señora se desvaneció y ellos la amordazaron con un pañuelo, y desvalijando una cómoda, se apoderaron de trescientas pesetas y de una hucha que contenía otras setenta, abandonando después la casa.

Los intereses ferroviarios.

El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores ha dado cuenta de una comunicación, recibida del Sindicato Nacional, de las industrias ferroviarias, solicitando su concurso para que les acompañen a ver al ministro de Estado, y que éste les conceda las cuatro peticiones siguientes:

Primera. Supresión de los empleos militares en los servicios ferroviarios.

Segunda. Cumplimiento de las disposiciones legales de la jornada de ocho horas y abono de las horas extraordinarias de trabajo, con fecha a partir desde 1.^o de Octubre de 1921.

Tercera. Reposición de todos los empleados despedidos en distintas compañías; y

Cuarta. Intervención en el Consejo Superior de Ferrocarriles, hasta que se resuelva en definitiva la ordenación ferroviaria.

Han acordado también protestar ante el Gobierno francés de los actos violentos llevados a cabo por las autoridades francesas de ocupación contra los ferroviarios de Essen.

RIVERA

DE MADRUGADA

El alto comisario Sr. Silvela, conferencia, en Sevilla, con el ministro de la Guerra señor Alcalá - Zamora.

Madrid, 13 (2 madrugada).

Las operaciones de Marruecos.-Telegrama oficial.-Posiciones agredidas.-Legionario herido.

El último parte oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Zona oriental.—Los cañones del quince de la posición de Tafersit y las baterías emplazadas en la de Benítez, hicieron fuego sobre grupos enemigos que la noche anterior habían tiroteado las posiciones de Tizzi-Azza y Tizzi-Alma.

A consecuencia de los disparos hechos por el enemigo, resultó herido de menos gravedad, en la posición de Tizzi Alma, el legionario Antonio Gómez.

Aviación.—Al practicar el servicio de reconocimiento, la escuadrilla sorprendió una agrupación numerosa de enemigos en la falda de Bu-Heber y en las inmediaciones de la zona de Ulat Ubequer, bombardeándola y dispersándola.

Unas horas después, el resto de la escuadrilla bombardeaba jaimas e importantes rebajas de Ulat Ubequa y Harrich.

Los tiroteos no produjeron ninguna baja.

Región occidental.—En Meter, también el enemigo tiroteó, muy débilmente, resultando herido de gra-

vedad un moro perteneciente a la harca amiga.

Fareja de Policía agredida.

En las proximidades del bosque Sagrad de la zona de Larache, fué agredida una pareja de la Policía que se hallaba custodiando unas harcas moras.

Resultado muerto un caballo.

La agresión, según comunicó el jefe de Policía, no tuvo importancia. En las demás zonas de este territorio sin novedad.

Firma de Guerra.—Nombramientos de cargos.

MADRID.—El Rey ha firmado los siguientes nombramientos del ministerio de la Guerra:

Nombrando gobernador militar de Cartagena al general de división don Severiano Martínez Anido.

Concediendo al general de brigada D. Timoteo Calvo Escriba, la gran cruz de San Hermenegildo.

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada en situación de primera reserva, don Mateo Morante.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Ingenieros don Sebastián Carsi y Rivera.

Comandantes a la prisión de Montjuich. BARCELONA.—Procedentes de Melilla han llegado a esta capital los

SE VENDE

Edificio céntrico, espacioso, con cuatro fachadas,

iglesia de S. Isidro, donde están hoy instalados
: : los talleres de «La Gaceta Regional» : :
Se vende también una huerta de dos huebras, cercada de pared, y situada al Alto del Rollo, o caserío de Las Pajas. - Para tratar, calle de Meléndez, 9, pral.

3-a-1

HIJO DE NICOLAS BENITO COLONIALES Y CEREALES

Especialidad en aceites finos de la Sierra de Gata.

Chamberí (Salamanca).-Teléfono 195

Casa en Villar de Peralonso

Unico representante en la provincia, del sin rival

Aceite «MOTORUL»

para automóviles y otras industrias. ¡Precios de fábrica!

comandantes don Ignacio Esrech y González Martínez, los cuales se dirigieron inmediatamente a Montjuich, para cumplimentar la condena que les fué impuesta por un consejo de guerra.

El conflicto de ladrilleros.

BARCELONA.—Varios oficios del ramo de construcción celebran mañana una asamblea para cambiar impresiones y ver la manera de dar una solución rápida al conflicto provocado por la huelga de ladrilleros.

Por amenazas de muerte.—El tiroteo de días pasados.

BARCELONA.—El patrono Luis Callado ha comparecido ante el Juzgado para denunciar al obrero Tomás Herrero, por haberle dirigido hace días amenazas de muerte.

Ante el Juzgado han desfilado hoy varios vecinos de la calle de Alcolea, para prestar declaración sobre el tiroteo que hace unos días se registró en dicha calle.

Estos no prestaron ningún detalle nuevo a las declaraciones sumariales.

En honor de los periodistas ilustres.—Candidatos de la Acción Catalana.

BARCELONA.—El alcalde ha invitado a la asociación de la Prensa, para que asista al acto del descubrimiento de los retratos que se fijan en el salón de sesiones de periodistas ilustres catalanes.

La Acción Catalana ha tomado el acuerdo de presentar un candidato en las próximas elecciones generales.

El fiscal y «Solidaridad Obrera».—Pestaña en el Juzgado.

BARCELONA.—El periódico Solidaridad Obrera dice hoy en su información, sobre los atentados sociales, que el ministerio fiscal le ha reclamado los documentos que venía publicando sobre los atentados sociales en Barcelona, en los que constaban las iniciales de los autores de los mismos.

Solidaridad Obrera reproduce la carta que hace unos días publicó, dando los nombres de aquellas personas para que sean conocidas del público.

Angel Pestaña ha comparecido ante el Juzgado, entregando la carta con las denuncias que en ella se hacían.

Nuevo procesamiento.—Sospechoso que se fuga.

BARCELONA.—El Juzgado ha decretado la detención y procesa-

miento de Juan Pons, que está complicado en los sucesos desarrollados en Mataró.

En la calle de Pedro IV, un individuo sospechoso fué detenido por la Policía. Este logró fugarse, a pesar de los disparos que le hacía la pareja de Seguridad.

Vapor a flote.—Nuevo tiroteo.

MELILLA.—Ha sido puesto a flote un vapor minero inglés, que hace unos días había embarrancado a consecuencia del temporal.

Nuestras fuerzas sostuvieron ayer un nutrido tiroteo con concentraciones enemigas que se hallaban en Ba-Bequer, causándolas algunas bajas.

Se ha ordenado a la aviación que prosiga el bombardeo de dichas concentraciones.

La Reina, de compras.—Los periodistas y el ministro de la Guerra.

SEVILLA.—La Reina ha visitado varios establecimientos mercantiles, haciendo compras en todos ellos.

Luego transitó por el barrio de Triana, siendo vitoreada.

El Rey estuvo almorzando en el chalet del tiro de pichón.

Después, el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, despachó con el Rey, sometiéndolo a su sanción varios asuntos de su departamento.

Desde el Alcázar, el Sr. Alcalá Zamora marchó al Gobierno civil donde recibió a los periodistas, diciéndoles que no tenía nada interesante que comunicarles y que únicamente podía decirles que había sometido al despacho del Rey asuntos de escaso interés.

A continuación los periodistas hablaron al ministro de la Guerra de cuestiones militares y políticas, eludiendo el ministro toda contestación.

Lo único que les dijo el Sr. Alcalá Zamora fué que el Rey le había manifestado deseos de que se hallase en Sevilla, durante las fiestas de aviación.

Si el temporal obligase a suspender este festival, el Sr. Alcalá Zamora regresará a Madrid en el expreso de mañana.

Conferencia con el alto comisario.—Instalación de aparatos telegráficos.

SEVILLA.—El ministro de la Guerra conferenció con el alto comisario señor Silvela.

Luego almorzó con el gobernador civil.

Se han instalado varios aparatos telegráficos en el Gobierno civil, con el objeto de que el Sr. Alcalá Zamora pueda conferenciar con Africa.

Han conferenciado extensamente el ministro y subsecretario del departamento de Guerra y el capitán general sobre la construcción de nuevos cuarteles y la venta de edificios al departamento de Guerra.

Los inquilinos y el Rey.—Mujer que pide clemencia.

SEVILLA.—Una comisión de la Cámara de Inquilinos visitó al Rey, exponiéndole detenidamente la situación que se viven, a causa de la escasez de viviendas.

La comisión invitó a D. Alfonso a que visite las chozas del Campo de los Mártires.

Josefa Vargas, mujer del carabnero que fué condenado a diez y siete años de presidio por haber matado a un paisano, ha entregado un memorial al Rey pidiendo clemencia.

Sesión plenaria del congreso de ultramar.

SEVILLA.—En el Palacio de Artes e Industrias se verificó sesión plenaria del congreso del comercio español en ultramar.

Presidió la sesión el señor Francos Rodríguez.

Se acordó el establecimiento de cámaras frigoríficas para el transporte de carnes a ultramar.

Los representantes de Filipinas hablaron sobre la importación del tabaco cubano.

Se aprobó una proposición pidiendo al Gobierno que celebre conversaciones con el de Cuba, para concertar un *modus vivendi*.

Por último, se nombró la comisión que redactará las conclusiones definitivas sobre la revisión de los Aranceles.

La estancia del alto comisario.—Su marcha a Marruecos.

MALAGA.—El alto comisario, señor Silvela, recibió en el Gobierno civil a los periodistas.

Luego asistió a un banquete organizado en su honor en el Bañerío del Carmen.

Por la tarde visitó una finca de don Horacio Echevarrieta.

Luego el Real Automóvil Club le invitó a un vino de honor y esta noche embarcó para Marruecos.

Protesta contra unos impuestos.—El cierre de tabernas.

BILBAO.—Todos los establecimientos de vinos y licores han cerrado hoy sus puertas como protesta contra los nuevos impuestos establecidos por la Diputación provincial con objeto de moderar el uso de las bebidas alcohólicas.

Los taberneros tienen el propósito de mantener el cierre indefinidamente.

Estos industriales han celebrado una asamblea, en la que se dió a conocer que el gremio de ultramarinos no secundaba esa actitud por no estar todos asociados.

El «Isla de Menorca» llega a Tánger de arribada forzosa.

CADIZ.—Se ha recibido un radiograma del vapor *Isla de Menorca*, comunicando que a causa del temporal se había visto obligado a salir del puerto de Larache, habiendo llegado de arribada forzosa a Tánger.

A bordo van soldados, víveres y material de guerra.

var, en la intimidad, había dicho que el Gobierno llevaba doscientos treinta diputados en las presentes elecciones.

El conde contestó:

—Esa cifra está bien para fijarla en la intimidad.

Publicación prohibida.

MADRID.—Dos oficiales de ingenieros han escrito, en colaboración, un libro sobre cuestiones militares, con un prólogo del conde de Romanones.

Antes de tirar los primeros ejemplares han recibido órdenes de ciertas autoridades militares prohibiendo la publicación del libro.

Se comenta mucho esta determinación.

Anoche se cometieron dos nuevos atentados.

Frente al Sindicato Unico de Sans, un grupo de desconocidos disparó contra los agentes de Policía, hiriendo gravemente a tres personas.

BARCELONA.—A las ocho de la noche en la calle de Santo Cristo, frente al domicilio del Sindicato Unico, de la barriada de Sans, un grupo, compuesto de desconocidos, hizo varios disparos contra Juan Garriga, que se encontraba en el balcón, hiriéndole levemente en el pie.

Los agresores huyeron, pero una hora más tarde y con ocasión de cruzar la misma calle un automóvil que conducía agentes de Policía que habían ido a realizar investigaciones sobre el anterior atentado, el mismo grupo que antes realizó la agresión disparó sobre el automóvil, cruzándose con este motivo numerosos disparos.

En aquel momento atravesaban casualmente la calle los hermanos Diego y Luisa Barrancos, de diez y ocho y veinte años, respectivamente, resultando ambos heridos graves y siendo trasladados al dispensario próximo.

Diego presentaba una herida en el muslo derecho y otra en la rodilla izquierda, y Luisa una en la región malar izquierda, otra en la región glútea y una tercera en el bajo vientre.

En gravísimo estado fué trasladada al hospital de Santa Cruz.

El inspector de Policía, D. Enrique Reyes, que acudió al lugar del suceso, recibió también un balazo, resultando milagrosamente ileso; pues la bala dió en la tapa del reloj, desviando su dirección.

El jefe superior de Policía, señor Otermín, y el comisario Sr. De Miguel, realizaron una inspección ocular.

Aun cuando se guarda gran reserva, se asegura que esta madrugada se han realizado importantes detenciones.

Noticias cortas.

VALENCIA.—Ha llegado el conde de Santa Engracia, que presentará su candidatura por Rubielos.

Ha sido detenida por la Policía la cuadrilla que realizaba las robos en la Estación del Norte. Entre los detenidos figura el factor Jerónimo Rafael López, dos mozos de estación, dos particulares, Juan Castro y Rafael Welker, los cuales vendían los objetos robados a José Llona y otros, que a su vez los enajenaban al almacenista José Max, el cual los vendía después. En dos meses, ascienden los robos a más de 17.000 pesetas.

GRANADA.—En Galendín Juan Robero Martín, maltratado bárbaramente a su madre, porque no le había preparado el almuerzo.

La madre quedó en grave estado y el hijo detenido.

—En un corrujo del término de Motril, ha perecido carbonizado Javier López.

TOLEDO.—El ministro de Polonia en Madrid ha entregado al museo de infantería el uniforme del soldado polaco que vistió durante la gran guerra.

BILBAO.—El tren de viajeros de Santander, por efectos de una falsa maniobra, penetró en una vía muerta chocando con un vagoneta y evitando una catástrofe gracias a la seguridad del maquinista a que frenó rápidamente.

Resultaron dos viajeros contusionados, y herido grave un preso que se conducía a Burgos.

CADIZ.—En el pueblo de Los Barrios aterrizó violentamente un aparato militar, pilotado por el capitán Pedro García y el teniente Isaac Arco, que resultaron ilesos. El aparato se dirige a Sevilla.

SEVILLA.—La Reina, acompañada del duque y la duquesa de San Carlos, el marqués de Bandaña y el ministro de la Guerra, visitó el hospital militar, conversando con los soldados heridos, a los cuales obsequió con 25 pesetas a cada uno.

PARIS.—Noticias de Atenas, de origen inglés, afirman que una banda de irregulares ha pasado a cuchillo la población de Castellorizo. La banda fué hecha después prisionera por tropas británicas procedentes de Rodas.

PARIS.—Despachos de Wladivostok dan cuenta de que ha sido ocupada aquella población por las tropas antisovietistas.

PARIS.—Dicen de Riga que el comité soviético de Gomel ha denunciado a los tribunales al gran rabino, acusándole de preparar la revolución antisovietista y negarse a entregar los objetos del culto.

DUSSELDORF.—Ayer tarde una manifestación de dos mil obreros en paro forzoso, acudió a la casa de la Villa a pedir que se le aumentaran los sueldos.

La petición fué denegada y los obreros comenzaban a retirarse, cuando las fuerzas de la policía de Schupo los dispersaron violentamente, haciendo varios disparos e hiriendo a dos alemanes.

LONDRES.—Se ha desmentido que se encuentre gravemente enfermo el Carcer, compañero de los Carnarvón, en las investigaciones egipcias de El Cairo.

LONDRES.—Los jefes de la iglesia protestante, evangélica, católica e israelita, han firmado un manifiesto dirigido al Gobierno británico, protestando de haber sido condenado a muerte varios prelados católicos en la Rusia de los Soviets.

RIVERA

Baja nueva del vino.

Vinos finos de mesa, con garantía de análisis. Tinto, fino seco Valdepeñas, Manzanas y otros, los 16 litros. 7,25 ptas. Idem id. los 8 litros. 3,75 » Blanco, color oro y color pálido, los 16 litros. 7,75 » Idem id. los 8 litros. 4,00 »

Servido a domicilio. - ALMACENES DE ARRIBA - CARMELITAS, 12 - Teléfono, 153.

Compra-venta de vacas novillas y terneras de pura raza holandesa. Exposición permanente en el estable de Francisco Revuelta, calle de Francos, núm. 40, Valladolid. 30-28

Se vende la madera y leña

de árboles frutales, procedente de la corta hecha en la finca del «Calvario». Para tratar en la misma, de tres a seis de la tarde. 2-2

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paso Canalejas, número 14.

Serret.—Se vende una serret seminueva, con guarnición o sola. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán. 8-8

Traspaso.—Almacén de pescados y escabeches, con locales y enseres, en el centro de la población, por no poderlo atender su dueña. Para informes, viuda de Agustín Rivas, Plaza del Mercado.—Salamanca. 8-5

Pastos.—Se arriendan pastos de primavera, para cuatrocientas ovejas, en la dehesa de Sagos, término municipal de Canillas de Abajo. Para tratar con el montañés, Luciano Hernández. 8-8

Pastos.—Se arriendan pastos en Rodillo, para 400 cabezas de ganado lanar, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. Informarán, los reateros, en dicha finca. 8-8

Casa.—Se vende una casa en el barrio de la Prosperidad, de nueva construcción y a falta de edificar la tabiquería interior. Informará en la misma, José González. 3-3

Casa.—Se vende la señalada con el número 30 de la calle del Conde de Romanones. Informarán, Ronda de Corpus, número 43. 15-a-15

Pr bad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

Ocasiones para comprar barato

Venta extraordinaria de varios artículos de reclamo.

Table with 2 columns: Item name and Price (Ptas.). Includes items like Vichys 4/4 preciosos, Idem 7/4 idem, Sargas camisas, Patens traje caballero, etc.

Lea usted con calma y notará que nadie vende más barato.

Casa Central: Lonja, 13 y 15

Hipólito Montero

SUCURSAL: PLAZA MAYOR, 10. SALAMANCA

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

Automóvil de línea, marca alemana, se vende. Informarán, Zamora, número 21. 15-a-15

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

Cochera y corral

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo.

INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

Pianolas

Pianos eléctricos para bares. Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años. Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, etcétera, y accesorios. Música de todas clases, afinaciones, reparaciones y alquileres.

Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.



Lea usted mañana

«El Adelanto»



Anuario General de España

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadernados: 75 pesetas. Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona

AL CERRAR

Madrid, 13 (3 madrugada).

Preparando las elecciones.

MADRID.—Han comenzado a desfilarse la mayoría de los diputados residentes en Madrid, que van a los respectivos distritos a preparar el triunfo de su candidatura.

Bugallal estuvo ayer tarde conferenciando con Romanones acerca de los pleitos electorales.

El Gobierno presenta doscientos treinta diputados.

MADRID.—La conversación que anoche sostuvo el conde de Romanones con los periodistas, alguien le hizo notar que el duque de Almodó-

NOTICIAS

La Asociación de antiguas alumnas de la Merced, celebrará su Junta mensual el próximo domingo, 15, a las once de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

DOCTOR
JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.

Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

EL DOCTOR
J. PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de Ramos del Manzano, 29 y 31, principal, derecha (Cuatro Calles).

A LAS SEÑORAS
COLLADO HERMANAS

Modistas de Vitoria, exporarán en el salón del Hotel Terminus una extensa colección de vestidos y abrigos confeccionados, los días 13 y 14 del corriente. 11 19 A.

Ha fallecido en esta el cabo del primer regimiento de ferrocarriles, don Luis Catou Divi (factor militar), que era muy estimado de sus jefes y compañeros.

Nos asociamos al dolor de la familia del finado.

Manuel Ambrosio

ha trasladado el **Escritorio y Almacén de Hierros y Colmenas**, que tenía abiertos en la **Plaza de San Julián, número 9, a la**

AVENIDA DE CANALS, NUMERO 7 (FRENTE A LA ALAMEDILLA)

TRASLADÓ EL

DR. MUELLEDES

su clínica de **SIFILIS - PIEL - URINARIAS** a **LIBREROS, 16.**

Don Miguel Santos Baz, en cumplimiento de la voluntad de su difunto padre político el magistrado jubilado don Eugenio Estevez Bustillo (q. e. p. d.), ha donado a la Asociación de Mendicidad, 100 pesetas para una comida extraordinaria, que se dará hoy a los pobres.

MOTO-CLUB SALMANTINO

Se suplica a todos los señores socios que asistan a la junta general, que se celebrará el día 15 del actual, a las cuatro de la tarde, en el Garage Moderno, para tratar de los fondos de dicha sociedad y otros asuntos de interés.—El presidente. 11-19 A.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamora, 25, 2.º—Consulta, de diez a una.

En la Casa de Socorro fué curado ayer Julián Aurelio, de una contusión en el dedo pequeño de la mano derecha, que se produjo por accidente del Trabajo.

CLINICA DE LOS DOCTORES
ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista.
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca.
Consulta, de once a una.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos núm. 1.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Lorenza Alonso, María de los Dolores, Martín Sagrado, Paulino Hernández Sánchez y José Velasco Cienfuegos.

Defunciones: Manuel Antonio Rodríguez García, Rafael Casado Gil, Laureana Sánchez Sánchez, Bienvenido Corral Sendin, Josefá Llevot Maldonado, Ceferina Jiménez Rodríguez, Flora Pérez Alejandro, Eugenio Estevez Bustillo, Paula Cid Vicente, Florencio García Torres, Tomás González García, Cipriano Pérez Blazquez y Luis Catou Divi.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Llega a nuestra redacción el número de Febrero de la antigua y acreditada **Revista general de Legislación y Jurisprudencia**.
La Revista, órgano oficial de la Real

Academia de Jurisprudencia y Legislación, contiene en este cuaderno el sumario siguiente:

Del orden judicial, por Félix Gil Mariscal.

Notas parlamentarias, por Ignacio Tambaro.

La teoría del servicio público (continuación), por Carlos García Oviado.

Breves notas sobre la expropiación forzosa por causa de utilidad pública (conclusión), por Cirilo Martín Tortillo.

Sección de consultas, por La Redacción: 59.—La restitución del lecho conyugal en el sistema dotal y en el de la sociedad de gananciales.—60.—Sobre contenido del juicio ordinario contra sentencia de remate.

Noticias bibliográficas, por Eugenio Cuello Colón.

BIONERGOL LEFEL
Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

Ocasión.

Tocino superior, a 3 pesetas el kilo en **"LOS CUBANOS,"**
Rúa, números 13 y 15. — Salamanca.

ELECTORES

Votad siempre a quien vuestra conciencia os dicte, pero no olvidéis que os economizaréis dinero comprando los carbones en los almacenes de LA FAMA, que es donde se venden más baratos, pues hay carbón de piedra desde dos pesetas quintal en adelante, y los carbones vegetales, como sigue:

- Carbón canutillo escogido, a 1,90 arroba.
- » tronco » a 1,60 »
- » de brazo eribado, a 3,50 sacos.
- Cisco, saca grande, a 3 pesetas »

En breve, nuevas rebajas. (No confundirse) LA FAMA, Paseo de la Estación, número 21, teléfono 227. Almacenes de aceites, jabones y carbones minerales y vegetales.

Se reciben encargos en la Zapatería Inglesa, Doctor Riesco, núm. 2.

Profesora de bordados.

Se dan lecciones de bordados a máquina, a precios económicos. Matilde Rodríguez, calle de Varillas, 9, 1.º

Ama de cría.

primera, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres, veinte años de edad. Dirigirse, a Micaela Rodríguez, Rágama, Salamanca. 3-1

Local.

Se arrienda un espacioso local, propio para almacén o casa aneja, sito en la Plaza de San Julián, número 9. En la misma casa informarán. —a—

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA
ARMERIA
Plaza Mayor, 43 - Salamanca.

Se necesita

ama de cría para criar en casa de los padres Informar, D. Sebastián Nieto, Consuelo, 13 y 15, principal.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Informar, don Dámaso G.J. Isla de la Rúa, 5, Salamanca. 3-3

Droguería.

Se traspa, muy acreditada, con más de veinte años de existencia, en sitio céntrico. Para tratar, con su dueño, don Juan Silva, en Béjar. 5-3

Caballo.

Se necesita un caballo en ganadero, solo. Informarán Plazaeta Episcopal, 5.

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estrigina y hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS. VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO BARCELONA

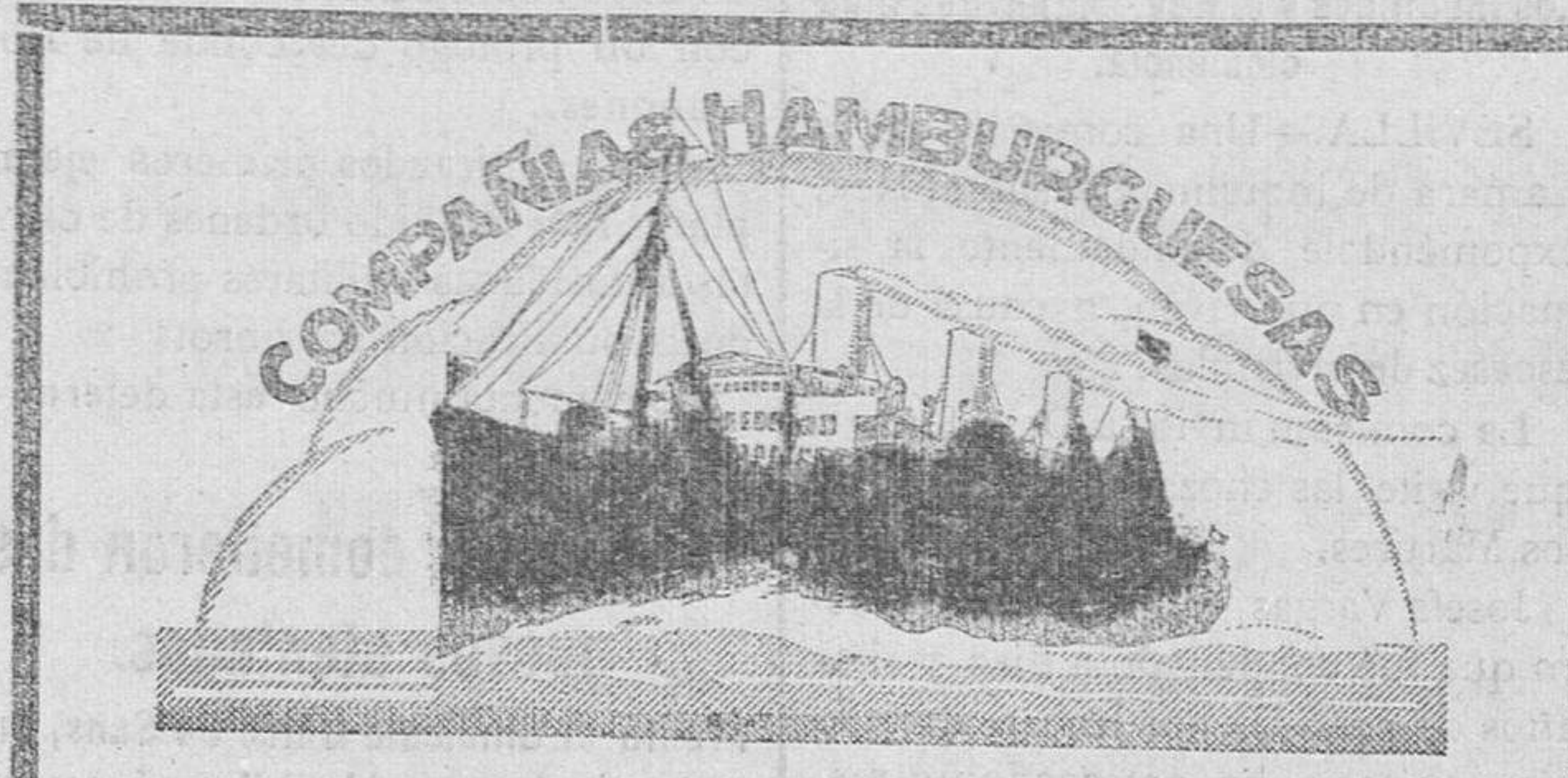


Máquina de escribir Underwood

Campaña oficial durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Truniger, S. A. Apartado 299-Barcelona

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.



Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburga Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El día 16 de Abril el vapor **Cap Polonia**.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 410,30. Idem en tercera especial, 585,30.
El día 1.º de Mayo el vapor **Antonio Delfino**.
El 22 de Mayo, el vapor **Warta**.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 410,30. Idem en tercera especial, 450,30.
LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:
El 9 de Mayo el vapor **Villagarcía**.
El 4 de Junio el vapor **España**.
Precio en tercera corriente, pesetas 390,30. Precio en tercera especial, 410,30.

Hamburga América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo.
El 24 de Abril, vapor **Galicia**.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
El 8 de Mayo el vapor **Witttemberg**.
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
El 29 de Mayo el vapor **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, pesetas 330,30. Precio en tercera especial, 410,30.
Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.
LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.
El 14 de Mayo, vapor **Holantia**.
El 11 de Junio, vapor **Toledo**.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalación comodidades, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Agentes de Manrique Muñoz, Sca. S.A. - 390
AVENIDA DE MONTE ROS, 21.

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies desahucados. No añagace a sus callos. Lo que se obra de su intención. El que tiene la costumbre de pisar sobre los callos, los que se hacen, se hacen, se hacen, se hacen. El que tiene callos, juanitos, rojos de los pies, o chancas, os curare con nos el patentado **Unguento mágico** que os cura de los callos totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Vitoria de M. Días Arrabal del Puzoso, núm. 3.


Balneario de Liérganes. SANTANDER

Estas aguas son el mejor remedio para curar los **catarros de la faringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas.** Grandes reformas. Garage, Tennis. Giro Postal, Telegrafo, Ferrocarril a Santander.

RELOJERIA RAMOS

Unica casa en que, por poco dinero, puede usted obtener buen RELOJ, a plazos o al contado.
Relojes de torre y composturas garantizadas.

Doctor Riesco, 92.—Salamanca.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

O CASION

Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más — Todo muy barato —

CUESTA DEL CARMEN, 11

BAZAR COLÓN

Unica casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada.
— PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. —



BENEDICTINS

DE SOULAC

Elizir, Polvos, Pastas, Pastas-Jabon

JABON DURO



LLOYD NORTE

(Lloyd Norte Atlántico y Bremen).
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.
NOELM. CREFELD, GÖTHA Y SIERRA NEVADA
Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salirá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte el 19 de Mayo.

CREFELD
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio de la clase intermedia: Libras, 23 a 28, según camarote.
Precio en tercera: Camarote aparte. pias. 410,30 Tercera ordinaria. » 390,30

CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.
Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.
La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
García Ochoa, 7. VIGO

América Line.

Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Destinos salidas:
Para la Habana, Veracruz y Tampico, salirá de Santander el 13 de Abril, de Coruña, el 19 de Mayo; de Vigo, el 29 de Mayo, el nuevo y magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento.

«RYNDAM»
admitiendo pasaje os de lujo, primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 57. Veracruz-Tampico y Habana, de precio a las familias en primera y segunda.
Salida de Bilbao, 6 Mayo; Santander, 7 idem; Coruña, 9 idem; Vigo, 20 idem.

Salida de Bilbao, 9 Mayo; Santander, 30 idem; Coruña, 1.º Junio; Vigo, 2 idem.
vapor «LEERDAM»
Salida de Bilbao, 19 Junio; Santander, 30 idem; Coruña, 22 idem; Vigo, 23 idem.
vapor «SPAARNAM»

Precio del pasaje en tercera clase:
Makana, 507 pesetas. Veracruz-Tampico, 500 idem; incluido los impuestos.
Servicio rápido. Diez días a la Habana.
Para todo clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales para España: M. de los Rios, Sca. de Comercio y Fomento, Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

«Andes»
Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 27 50; de diez años en adelante, 410,30. En camarote cerrado, de dos a diez años, 237,50; de diez años en adelante, 450,00.
Animo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 29 de Abril y de Vigo el 10 de Mayo.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Cálculos regulares de vapores para pasajeros de los puertos de Southampton y Cebu para New-York.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sra. Rubina e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general de la Norte de España, S. A. TRINIDAD PUERTAS.

Correspondencia: Apartado número 75. 2.º Hdad. Sra. M. de los Rios y Cia. S. A. de Cuba, 25. 5-4

«Agricultores» «Industriales»
Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos a **ISLA Y VILLANUEVA** Apartado, 15.—BURGOS

SALON DE MODAS

Sombreros de señora.
Nuevos modelos todas las semanas. 1 1
Plaza Mayor, 15, principal.
SALAMANCA

De interés para Obreros y clases humildes.
Con esta fecha y en obsequio a las clases humildes, queda establecido un nuevo servicio ESPECIAL compuesto de caja forrada en paño y coche fúnebre. Todo ello por el precio increíble de 40 pesetas! Precios muy económicos en todos los demás servicios.
No confundirse:
LA «PIEDAD», RUA, NUM. 58
Teléfono 370.

Filtros para grifos y de todas clases.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Plaza Mayor, 34

«La Cruz Negra»

Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.
Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR **Hijos de B. Díez - Canseco.**
La Bañeza (León)
ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES
LÍNEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 29 de Abril y de Vigo el 10 de Mayo.
«Andes»
Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 27 50; de diez años en adelante, 410,30. En camarote cerrado, de dos a diez años, 237,50; de diez años en adelante, 450,00.
Animo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.
Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 25 de Abril, el DÁIRO, el 9 de Mayo, DESLADO.
Precio del pasaje en tercera clase de dos a diez años, 212,6; de diez años en adelante, 400,10.
Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.
Cálculos regulares de vapores para pasajeros de los puertos de Southampton y Cebu para New-York.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sra. Rubina e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general de la Norte de España, S. A. TRINIDAD PUERTAS.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto CARALLERO**
De venta en droguerías y farmacias.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

El candidato Sr. Marimón es acogido en Ledesma con grandes muestras de simpatía.

La prestigiosa figura de D. José Marimón, candidato oficial para la diputación a Cortes por el distrito de Ledesma, tuvo ayer en la capital del distrito que pretende representar, una acogida cariñosa y entusiasta. Las principales personalidades ledesminas, percatadas de la importancia que tiene para su país la elección de un representante en Cortes como el señor Marimón, cuya capacidad, voluntad e inteligencia sean puestas al servicio de los intereses del distrito, le han dispensado un recibimiento dignísimo, cariñoso, simpático, sin afectos, pero cordial y entusiasta.

A las cuatro de la tarde salió del Hotel del Comercio la caravana automovilista, compuesta de cuatro coches ocupados por el candidato excelentísimo señor don José Marimón y Juliach y su distinguida familia, el senador del reino y rector de esta Universidad don Enrique Esperabé de Arteaga, el diputado a Cortes por Vitigudino don Luis Capdevila, el secretario particular del señor Marimón don Tomás Nicolau, su secretario político don Francisco de P. Diego, el ilustre periodista de Madrid, coreligionario y amigo íntimo del candidato, don Santiago Vinardell, el diputado a Cortes por Béjar don Filiberto Villalobos, el diputado provincial don Ulpiano Trilla y varios amigos particulares y políticos del señor Marimón. El señor Olivera no pudo asistir por encontrarse su señora madre gravemente enferma.

En el vecino pueblo de Almenara esperaban al candidato y sus amigos, el alcalde de dicho pueblo, D. José Suárez, y una comisión del Ayuntamiento de Ledesma, formada por el alcalde don Raimundo García Bartolomé, teniente alcalde D. Francisco Salinas, y síndico, D. Antonio Delgado, que después de cambiar saludos afectuosos con los visitantes, se agregaron a la comitiva.

Llegada a Ledesma.

A pesar de lo desapacible de la tarde y del tiempo lluvioso y frío, el pueblo de Ledesma recibió a sus huéspedes con visibles muestras de simpatía y entusiasmo, aclamando al candidato y haciéndole objeto de constantes pruebas de adhesión.

Al apearse de los automóviles, a la puerta del Ayuntamiento, saludaron al señor Marimón y a sus amigos, el ilustre escritor D. Cándido Rodríguez Pinilla, el farmacéutico ledesmino D. Pedro García Espina, D. Juan Manuel Esteban (industrial), D. Eugenio Perriñez (administrador de tabacos), D. Antonio Benito (industrial) y D. Manuel González (industrial).

En el Ayuntamiento.

Seguidamente se trasladó al salón de sesiones de la Casa Consistorial, donde el alcalde Sr. García Bartolomé pronunció elocuentes palabras de bienvenida, saludando en nombre de Ledesma a todas las personalidades allí reunidas.

Manifiesta el agradecimiento de los ledesminos hacia el Sr. Marimón, cuya influencia y buen deseo ya se ha dejado notar con sus afortunadas gestiones sobre el proyecto de abastecimiento de aguas, y pide que estas continúen por suponer un beneficio incalculable para Ledesma. Dirige un cariñoso adiós al señor Olivera y pone de relieve las prendas personales del Sr. Marimón, a quien ruega en nombre de los ledesminos luche siempre por la prosperidad y engrandecimiento del país.

Tenemos también—dice—la suerte de ver entre nosotros al diputado del distrito hermano D. Luis Capdevila, cuyos trabajos para la instalación de la línea telefónica Ledesma-Salamanca han llegado a un feliz resultado. Reciba por ello nuestro profundo reconocimiento.

Termina su discurso reiterando su saludo afectuoso a todos los presentes y animando al candidato para la lucha. El Sr. Capdevila hace uso de la palabra, diciendo que es para él una verdadera satisfacción el venir acompañando a una personalidad del relieve y prestigio del Sr. Marimón y de tan distinguidas personas como las presentes. Me congratulo, como representante del distrito vecino, de que venga a éste una persona del arraigo e influencia del Sr. Marimón. Creo iremos de acuerdo en todo, lo cual redundará en beneficio de la prosperidad de este país.

Da gracias al Sr. García Bartolomé por su cariñosas alusiones, y dice que precisamente han sido autorizados para la inauguración oficial de la línea telefónica.

Termina encareciendo la conveniencia de aprovechar este acto para que de él salga la conclusión de solicitar el enlace con la red peninsular interurbana.

Habla a continuación el señor Marimón, pronunciando breves y elocuentes palabras, llenas de gran sentimiento patrio y de efecto sincero hacia los ledesminos.

Consumiré—dice—un turno breve, porque mis incansables luchas en la vida no me han dejado tiempo para ocuparme de la oratoria.

Aprueba la circunstancia de esta reunión, para dar las gracias al pueblo de Ledesma en la persona de su alcalde, al cual ruega las transmita a todos los alcaldes del distrito, por la cariñosa acogida que le han dispensado y el

apoyo moral y material que le prestan. No es el momento de ofrecer, pero aseguro que todos pueden contar con mi buena voluntad e interés en servirles, y cuantos amigos o adversarios lo pidan serán atendidos, porque para mí no habrá mas que ledesminos, de cuyos intereses me cuidaré con el mayor empeño. La satisfacción más grande para mí será el que estén satisfechos de mi gestión.

Vengo a luchar con la mejor voluntad y reitero a todos mis mejores propósitos hasta el punto de desvelarme, si fuera necesario, por atenderlos.

He sido siempre hombre de lucha y mi tarea ha sido dura, por otra parte, mi trabajo de estos últimos días y mi sincera emoción de ahora al verme entre vosotros mis amigos, no me permiten hilvanar con serena calma un discurso de frase galana, pero repito que estoy para todo incondicionalmente a su disposición.

Agradezco vivamente a todos el apoyo que me prestan, y ahora os informo del contenido de mi manifiesto.

(El Sr. Vinardell lee el manifiesto del señor Marimón a los electores del distrito de Ledesma.)

Termina el Sr. Marimón diciendo con cuántas veras desea el desarrollo progresivo de Ledesma, de Salamanca y de España, que es su principal objetivo. La vida que tengo—dice—he de entregársela a ella porque le pertenece.

Con grandes aplausos son coronadas las brillantes y sentidas frases del señor Marimón.

El señor alcalde lee a continuación una carta del Sr. Olivera (don Bernardo), adhiriéndose al acto, al que lamenta muchísimo no poder asistir por el gravísimo estado en que se encuentra su señora madre.

Igualmente da lectura el Sr. García Bartolomé a la siguiente nota:

El Sr. García Romero, que se encuentra en cama con 39.º de fiebre, participa a sus buenos y queridos amigos de Ledesma que sólo un motivo como éste podrá haberle prohibido del placer de acompañar personalmente a un buen y querido amigo Sr. Marimón, pero que les ofrecía que dentro de cuatro o cinco días espera levantarse e irá a Ledesma para presentar y volver a recomendar la candidatura del Sr. Marimón.

Hombres como el Sr. Marimón—termina diciendo—son los que España necesita.

Asistieron a este acto, entre otros, los concejales D. Ramón Hernández Fadrigue, D. Andrés Guerra, el Sr. Salinas, D. Eduardo Delgado, en funciones de secretario; D. Francisco Vaqueiro, D. Juan Manuel Villoria, D. José Trilla, D. Fermín García Lucas y D. José Fernández del Campo, teniente alcalde.

Inauguración de la línea telefónica.

Del Ayuntamiento se trasladaron los reunidos al edificio de teléfonos, donde se procedió a la inauguración oficial de la línea telefónica Salamanca-Ledesma.

Durante el trayecto, el Sr. Marimón fué de nuevo objeto de aplausos y aclamaciones.

En el Café Español.

En el Café Español se celebró, acto seguido, una reunión, procediéndose a la presentación al candidato, de las personalidades ledesminas y mayores contribuyentes.

Asistieron además de los ya citados anteriormente, D. Francisco R. Bartolomé, D. Sixto Benito Hernández, don José Delga Nuño, D. Tomás Pérez Tabárez, D. Ricardo Martín García, don Bernardino González González, D. Antonio Benito Hernández, D. Juan Manuel Esteban Iglesias, D. Manuel García Canillas, D. Pedro García Espino, don Amador Rodríguez y Rodríguez, D. Eugenio Perriñez Marcos, D. Manuel González Bartolomé, D. Antonio Luis Encinas, D. José Hernández González, D. Domingo Rodríguez Bartolomé, don Vicente Hernández, D. Juan Martín, D. Leoncio Rodríguez Herrero, D. Ángel Rodríguez Inestal, D. Cesáreo Tapia e hijo, D. Cándido M. Salinas, don Juan Alonso Carbaosa, D. Julián Izquierdo, D. Pedro G. D. Ignacio Simón Rodríguez, D. Gabriel Vicente Mangas, don Vicente Galache Hernández y don Jacinto Martín Mangas.

Se lee nuevamente la carta del señor Olivera.

El inspirado escritor D. Cándido Rodríguez Pinilla pronuncia, con fácil y galana palabra, un discurso, que mereció elogios unánimes.

Quiero, dice, tener el honor de presentar al Sr. Marimón a aquellos que han de ser su más firme apoyo. Sepa que viene a un país donde la gente calla mucho, pero siente más de lo que calla. Así quiero hacerlo saber al que viene a nuestro país, que no es, en modo alguno, un coto cerrado. Se ha querido hacer campaña contra el Sr. Marimón diciendo que es un extranjero en Castilla. No; el hombre que ha sido español en Cuba, mal puede ser extranjero en Castilla, que es el corazón de España.

Se le han echado en cara su fortuna y sus riquezas, cosa peregrina, puesto que no las emplea en su propio beneficio. Lo que se quiere es excitar la codicia de los electores, pero esto no se conseguirá. Aquí estamos nosotros para impedirlo.

Este grupo de amigos, señor, que

han reñido muchas y muy duras batallas, no tiembla ante el peligro; les enardece más el humo de la bólvora. Van a luchar ahora por el Sr. Marimón, porque saben que ha de ser el defensor más ferviente, el abogado más hábil de los intereses de este partido.

Con esta hueste cuento desde hoy día. Yo los he acudillado muchas veces y siempre hemos triunfado, lo cual no hace elogio del capitán, sino de los soldados.

Saludo a todos los señores que acompañan al que es desde hoy nuestro verdadero candidato. Al Sr. Capdevila, hombre de claro talento y firme voluntad; a Villalobos, que reúne tan grandes simpatías, que si las elecciones se hicieran por simpatías él saldría diputado por los siete distritos; a Esperabé, cuyas personalidades una gloriosa esperanza; a los periodistas aquí presentes, mis queridos compañeros, que parecen escogidos expofeso entre la flor y nata del periodismo, y a Nicolau, que es su verdadero confidente y el mejor de sus amigos. Saludo, en fin, al candidato, asegurándole que si sabe comenetrarse con el espíritu del país, logrará la victoria.

El inspiradísimo discurso del señor Pinilla es muy aplaudido.

Don Sixto Benito: ¿Se ha olvidado usted D. Cándido, de elogiar como merece a Ulpiano Trilla?

El Sr. Pinilla: No, de ningún modo. Pero es que Ulpiano es de los nuestros.

Don Enrique Esperabé habla de la importancia y significación que tiene para Ledesma la candidatura del señor Marimón.

Es—dice—un compatriota entusiasta que aspira al engrandecimiento nacional. Ha pasado muchos años en América haciendo favores y recibiendo homenajes, pero con la mirada fija en España. Al regresar, en vez de retirarse a disfrutar de una vida tranquila, prefiere seguir luchando, con la aspiración de que España se españolice y para defender la unidad e integridad de la Patria.

Don José Marimón pudo aceptar los ofrecimientos reiterados que se le hicieron para salir, sin lucha, por un distrito de Cataluña; pero se negó a ello porque participa de un sentir muy distinto del de la generalidad de los catalanes. No es separatista. Por eso vino a Castilla y a Salamanca, por la que siente especial predilección, y viene decidido a luchar con nosotros y para nosotros, alistado a las filas del jefe del partido democrata, marqués de Alhucemas, el ilustre y querido Pepe.

Termina diciendo que el distrito de Ledesma ha estado siempre bastante preterido, pero el Sr. Marimón trabajará sin descanso en pró de los intereses del distrito.

Don Filiberto Villalobos comienza dando las gracias a D. Cándido Pinilla, por las amables frases que le ha dedicado en su primer discurso.

Dice que al principio aceptó el nombre del Sr. Marimón, por disciplina; pero después de tratarle, sigue con devoción a este señor, que es un hombre de inteligencia, voluntad y capacidad, y puede, por el lazo de unión entre los pueblos del distrito. El logrará de los Poderes públicos la justicia que los pueblos piden.

Don José Marimón: Recojo, agradecer, las cariñosas palabras del bondadoso Sr. Pinilla, y todas las que los demás señores me han dirigido. Vengo dispuesto a luchar, y me animan los más grandes deseos de trabajar por los intereses de este distrito. Se me habló con insistencia, de otros varios, pero preferí Ledesma, y ahora que estoy entre vosotros me ofrezco muy de veras, como un amigo más. Si no creyera que tengo deberes que cumplir para el distrito, no lo hubiera tampoco aceptado.

Repito que no es la hora de deslumbros con ofrecimientos. A mí me gusta hablar poco y hacer mucho. A la lucha vamos seguros de la victoria: mi carácter forjado en la lucha constante, no admite pesimismo.

Hay que acabar con la explotación de que somos víctimas por parte del extranjero; hay que trabajar por España, y yo espero morir con la confianza de que la he servido (Grandes aplausos).

Seguidamente se sirvió un lunch. Durante el acto en el que reinó la mayor cordialidad y animación, la banda municipal, por iniciativa de que su director D. Eugenio Perriñez, interpretó escogidos números de su repertorio.

Donativos del Sr. Marimón.

El candidato ministerial Sr. Marimón, distribuyó 1.300 pesetas en la forma siguiente:

Para las Escuelas Dominicales, 200 pesetas; para las Conferencias de San Vicente de Paul de caballeros, 200; para ídem ídem de señoras, 200; para la Sociedad Obrera, 200; para el parroco de Santa María, para que las distribuya entre los pobres, 200; para el párruco de Santa Elena, con el mismo objeto, 200, y para la banda municipal, 100.

Al subir a su automóvil para trasladarse a la dehesa de Muchachos, donde tiene establecido el centro electoral, recibió el Sr. Marimón nuevas aclamaciones y cariñosas despedidas.

La visita del candidato ministerial, ha causado en Ledesma una impresión gratísima.

T.

Solar. Se vende uno de 650 metros. Del precio y condiciones, en la guarnicionería de Eduardo García, Prior, 4.

Verdadera ganga. Se vende una moto marca «Indian», con sidecar, seminueva, a toda prueba. Darán razón, Zamora, 5, Salamanca.

Pastos. Se necesitan pastos para 200 vacas, desde el 15 de Abril al último día de Octubre. Dirigirse a Antonio Pérez, Villar de los Alamos.

Unión de Funcionarios. (Cooperativa de consumo intervenida por el Estado).

Esta entidad celebrará asamblea general ordinaria el próximo domingo, día 15 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, en el Paraninfo de la Universidad, debiendo celebrarse la subsidiaria, caso de no reunirse número suficiente de socios, a las once de la mañana del mismo día, y en el mismo local.

Contra LA TOS
Pastillas pectorales de G. F. MERINO e HIJO
En farmacias y droguerías.

GRAN LIQUIDACION
de artículos de invierno, con precios excepcionales en frañelas, piqués, pañetes, paños para abrigos, toquillas, jerseys, mantas, bufandas y mantones.
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
— DE —
PEREZ Y PARADINAS
Para la temporada de primavera y verano se reciben surtidos inmensos en artículos de gran fantasía para vestidos, tanto en voiles, crespones, lanas y crepés. Siempre grandes novedades.
Vestiditos para corlos y juegos para cristianar.—Paquetería, mercería y adornos.

GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO
DEL DOCTOR
FRANCISCO LOPEZ PRIETO
Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.
Electricidad. - Diatermia - Rayos X - Radium.
Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

CRONICAS PROVINCIALES

La comunión pascual a los reclusos de la Cárcel de partido en Peñaranda y Ciudad-Rodrigo.

En Peñaranda. (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La costumbre que la tradición ha impuesto, de asistir los chiquillos con esquilas y cascabeles acompañando a la solemnísimas procesión celebrada con motivo de la distribución de la sagrada comunión pascual a los reclusos de la cárcel del partido, y a los enfermos del Hospital, no la quita ni el tiempo intempestivo, ni nada.

Nevando y lloviendo se dirigió la procesión, conduciendo al Santísimo Sacramento por el muy digno párruco, bajo palio y acompañado por todos los sacerdotes y de la Adoración nocturna con su bandera, de las autoridades y de la banda de música a la cárcel del partido, saliendo a recibirla a la plaza de Alfonso XIII el dignísimo señor juez don Carlos Calamita, el actuario del Juzgado don Julián Díaz, el jefe de la prisión don Santiago López, y demás personas afectas a Penales y al Juzgado, y vecinos de la plaza.

Se hizo la solemne distribución de formas eucarísticas a los Sres. Juez de Instrucción y jefe de la prisión y a quince reclusos (doce hombres y tres mujeres, continuando procesionalmente y con la misma solemnidad, al santo hospital municipal, donde fué recibido por varias de las distinguidas damas de la Junta del hospital—que a tal objeto habían sido invitadas con anterioridad—los señores médicos, practicante, autoridades y las bondadosas hermanas de la caridad, que se encuentran al frente del establecimiento, administrándose la sagrada comunión a las hermanas y un enfermo.

En un altar primorosamente adornado, que demuestra el gusto exquisito de las hermanas, que saben aunar la caridad a la belleza artística, se dió la bendición con el Santísimo, saliendo después acompañado de numerosos fieles hasta la iglesia parroquial.

En el Hospital y en la mesa del petitorio, en la que tres bellísimas señoritas—bellas en cuerpo y alma—Marilyn del Castillo, Carmen Contreras y María Luisa de la Peña, recaudaron 115 pesetas en un momento.

En la Cárcel fueron obsequiados los reclusos y la dependencia con un exquisito chocolate, servido, como de costumbre, por las señoras de Gil. También fueron obsequiados con cigarrillos puros por nuestro amigo don Lorenzo Cantalapiedra, y con café, enviado por la virtuosa señorita Paz Sánchez y por don Norberto H. Hidalgo, recibiendo donativos en metálico del señor juez de primera instancia, don Carlos Calamita; de don Julián Díaz, del decano de los abogados, don Sinfrosio Modal, y de don José Sánchez.

También varias señoras y señoritas enviaron donativos, cosa que agradecieron mucho los infelices reclusos.

La tarde, desapacible, influyó a que los choricitos destinados a morir al aire libre en el Inestal, desmenuzaronse tranquilamente al lado de la camilla en amigable charla familiar.

Nuestro amigo D. Germán Sánchez y su esposa D.ª Encarnación Ruipérez, han visto aumentado la dicha de su hogar, con el natalicio de su primogénito, un hermoso niño. La madre y el recién nacido están en perfecto estado de salud.

Se encuentra en Madrid, acompañando a su señora madre, D.ª Marceliana, nuestro querido amigo el abogado D. Manuel Martín Matalana.

Dueñas.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.ª Caballería.

El día 15 del actual, a las once, se vendió en pública subasta, en el cuartel que ocupa este Regimiento, dos yeguas que de desecho tiene el mismo, en la que sólo podrán tomar parte los ganaderos y agricultores, los que acreditarán dichos extremos, y el día 22 del mismo se venderán, a las diez, en el citado cuartel ocho caballos de desecho, pudiendo en esta subasta tomar parte todo el que lo desee.

Salamanca, 6 de Abril 1923.—El comandante mayor, Carlos Pérez Torres.
11-13 15-17-19 y 21 A.

MADRID PENSION GIL
MARIANA PINEDA, 5.
Casa recientemente instalada. — Calefacción. Ascensor. Gran confort. — Excelente cocina. — Pension completa desde 18 ptas. mt. y v.

Santiago Arranz.

